



**DESAFIAMOS
LOS LÍMITES
INDICADORES GRI**

CONTENIDOS GENERALES

LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

2-1 Detalles organizacionales

Nombre de la organización Grupo Herdez, S.A.B de C.V

Naturaleza de la sociedad y forma jurídica: Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable

Ubicación de la sede

Nuestra sede corporativa está ubicada en Monte Pelvoux 215, Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000.

Países en los que opera

México

2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad



*Grupo Herdez consolida el 100% de la división de Impulso, Herdez del Fuerte México, Barilla México y McCormick de México.

**La participación proporcional de Herdez del Fuerte en MegaMex se registra en el rubro "Participación en los Resultados de Asociadas"*

Grupo Herdez cuenta con 15 plantas (14 en México y 1 en Estados Unidos); sin embargo, la Compañía no opera directamente las plantas de Oaxaca, Coahuila, Querétaro y Dallas; ya que cuenta con participación accionaria pero no la operación día a día de las mismas. Por lo tanto, al no operar dichas plantas no contamos con la información necesaria para presentar los indicadores de sostenibilidad de las mismas.

El Grupo analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad, y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Si derivado del análisis la Compañía determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas dentro del Grupo. En caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas y negocios conjuntos se reconocen a través del método de participación.

[Reporte Anual 2022](#)

2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

Periodo del informe

El alcance de la información de este Informe abarca desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El informe se publica durante el primer semestre del 2023.

Punto de contacto

Oficinas Corporativas: Monte Pelvoux 215, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11000. Ciudad de México.

Contacto: Mitzi Martínez Sánchez

msmartinezs@herdez.com

Teléfono: +52(55) 5201-5655 ext. 1249

2-5 Verificación externa

Nuestra información en materia de sostenibilidad está verificada por Ernst & Young México (EY).

El alcance de la verificación es de carácter limitado considerando la Norma Internacional para trabajos de Aseguramiento ISAE 3000.

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/verificacion>

ACTIVIDADES Y TRABAJADORES

2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/social/>

Grupo Herdez es líder en el sector de alimentos procesados y un jugador importante en la categoría de helados en México. Además, cuenta con una sólida presencia en Estados Unidos a través de MegaMex, como líderes en la producción y comercialización de guacamole, así como en las categorías de salsas y comida mexicana congelada.

Participamos en una amplia gama de categorías, que incluye salsas caseras, productos orgánicos, miel, helados, mermeladas, mayonesa, mole, mostaza, pasta, especias, té, puré de tomate, atún, entre otras.

Estos productos se comercializan a través de un excepcional portafolio de marcas, entre las que destacan: Aires de Campo®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Carlota®, Cielito Querido Café®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Flaveur®, Helados Nestlé®, Herdez®, Libanius®, Liguria®, McCormick®, Moyo®, Nutrisa®, Wholly Guacamole® y Yemina®.

Adicionalmente, contamos con acuerdos para la distribución en México de los productos Frank's®, French's®, Kikkoman®, Reynolds®, Lavazza®, Betty Crocker™, Pillsbury™, Nature Valley™, Fiber One™ y Haagen Dazs™.

Tenemos 15 plantas de producción, 24 centros de distribución, 696 puntos de venta con las marcas Nutrisa®, Chilim Balam®, Cielito Querido Café® y Lavazza®, así como una plantilla laboral de 10,587 colaboradores.

Durante 2022, Grupo Herdez adquirió las empresas de producción y comercialización de productos libaneses listos para consumir, Interdeli y Deli, Dips & Snacks, por un monto de \$587 MDP.

La cadena de valor considera la fabricación, comercialización y distribución de alimentos y bebidas. Asimismo, la organización incluye procesos de:

- Planeación de la Demanda
- Planeación de la Producción
- Planeación de materiales
- Abastecimiento
- Suministro
- Operaciones
- Logística
- Servicio al Cliente

En total tenemos **3,139** proveedores.

El número de proveedores de materia prima no perecedera fue de 235, con un monto de \$8,751,312,788.00 MXN.

El número de proveedores de material de empaque fue de 87, con un monto de \$4,019,112,497.00 MXN.

El número de proveedores agrícolas fue de 63, con un monto de \$1,059,265,325.00 MXN.

Se generaron pagos a proveedores por: \$25,302,435,128.00 MXN.

El mayor monto se ejecutó con proveedores de Materias Primas **\$8,751,312,788.00** MXN, y Material de Empaque por **\$4,019,112,497.00** MXN.

El número total de clientes es de 32,863.

Valor monetario estimado de los pagos realizados a sus proveedores

Total de materia prima:

Nacional: \$7,960,191,609.87 MXN

Extranjera: \$791,121,179.00 MXN

Material de empaque:

Nacional: \$3,906,666,314.38 MXN

Extranjero \$112,446,183.89 MXN

Materia prima agrícola:

Nacional: \$1,059,265,325.00 MXN

Nota:

Las compras locales o nacionales se definen como los proveedores que tienen su lugar de manufactura dentro de México. El 93.5% es de proveedores de materias primas nacionales.

El frijol de soya tiene como principal origen Estados Unidos, sin embargo el proceso de refinanciación al producto final que recibimos que es aceite de soya se realiza en México.

Todos nuestros productores agrícolas cuentan con operaciones en México, distribuidos a lo largo de la República Mexicana en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Yucatán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

Entidades aguas abajo de la organización y sus actividades

Contamos con 135 clientes en la Unidad de Negocio de Conservas y 32,728 clientes en Congelados (Alimentos Benefits).

2-7 Empleados

Desglose de colaboradores por género

Año	Género	Total	Porcentaje
2022	Hombre	6,078	57.49%
	Mujer	4,509	42.58%
	Total	10,587	100%

Desglose de colaboradores por contrato laboral

Año	Género	Planta	Eventual	
2022	Hombre	5,451	627	
	Mujer	4,076	433	
	Porcentaje	89.98%	10.01%	
			Total	10,587

Desglose de colaboradores por región

Año	Región	Planta	Eventual	Total	Porcentaje
2022	Oficinas Corporativas	1,254	102	1,356	12.8%
	Planta	3,448	602	4,050	38.25%
	Cedis	670	94	764	7.21%
	Tiendas	1,989	10	1,999	18.88%
	Rutas de Ventas	2,166	252	2,418	22.83%

Notas:

Para Grupo Herdez, los lugares con operaciones significativas son oficinas, plantas, centros de distribución y tiendas en México.

No contamos con contratos por tiempo parcial, todos los colaboradores incluidos aquellos que son contratados por temporalidad cuentan con contrato directo por la compañía, tampoco contamos con jornadas reducidas.

GOBERNANZA**2-9 Estructura de gobernanza y composición**Estructura de gobernanza

La administración y representación de la sociedad es encargada a un Consejo de Administración y a un Director General, para el apoyo en la gestión de la administración el Consejo de Administración, cuenta con 2 Comités principales el de Auditoría y Prácticas Societarias, de estos Comités se desprenden 5 Comités auxiliares, Sostenibilidad, Riesgos, Comunicación, Mercadotecnia y Recursos Humanos.

Comités del máximo órgano de gobierno:

1. Comité de Auditoría
- 2.- Comité de Prácticas Societarias
- 3.- Comité Sostenibilidad
- 4.- Comité de Riesgos
- 5.- Comité Recursos Humanos

Composición del máximo órgano de gobierno y comités

Número de miembros ejecutivos y no ejecutivos

Consejo de Administración: 2 ejecutivos y 7 no ejecutivos

Comité de Prácticas Societarias: 2 ejecutivos y 3 no ejecutivos

Comité de Auditoría: 3 no ejecutivos

Independencia

Consejo de Administración: miembros independientes 6

Comité de Prácticas Societarias: miembros independientes 3

Comité de Auditoría: miembros independientes 3

La antigüedad de los miembros en el órgano de gobierno

Consejo de Administración: entre 4 y 31 años de antigüedad

Comité de Prácticas Societarias: entre 4 y 20 años de antigüedad

Comité de Auditoría: entre 20 y 31 años de antigüedad

El número de otros cargos y compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los compromisos

1. El presidente del Consejo de Administración también es el Director General y miembro del Comité de Prácticas Societarias.
2. El Vicepresidente del Consejo de Administración es también el Director General Adjunto y miembro del Comité de Prácticas Societarias.
3. Un miembro del Consejo de Administración es Presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría.
4. Dos miembros del Consejo de Administración también son miembros del Comité de Auditoría.
5. Dos miembros del Consejo de Administración son también miembros del Comité de Prácticas Societarias.

Género

Consejo de Administración: 2 mujeres y 7 hombres.

Comité de Prácticas Societarias: 0 mujeres y 5 hombres.

Comité de Auditoría: 0 mujeres y 3 hombres

Competencias relevantes para impactos de la organización

Los encargados de las competencias pertinentes para los impactos de la organización incluyendo los asociados a los sectores, los productos y las ubicaciones geográficas de la organización, son los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Edad	Miembro desde	Órganos de gobierno	Responsabilidad
Miembros patrimoniales				
Héctor Hernández-Pons Torres	>50	1991	Comité de Prácticas societarias	Presidente del Consejo de Administración y director general
Enrique Hernández-Pons Torres	>50	1991	Comité de Prácticas societarias	Vicepresidente
Flora Hernández-Pons de Merino	>50	2004	Consejo de Administración de Grupo Herdez	Asesora de Fundación Herdez
Miembros independientes				
Enrique Castillo Sánchez Mejorada	>50	1991	Comité de Prácticas Societarias	Presidente
José Roberto Danel Díaz	>50	2003	Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	
Eduardo Ortiz Tirado Serrano	>50	2003	Comité de Auditoría	
Luis Rebolgar Corona	>50	2004	Comité de Prácticas societarias	Responsable de prácticas ambientales
Anasofía Sánchez Juárez Cardoze	<50	2018		
Michael Bernhard Jost	>50	2019	Comité de Auditoría	

SEMBLANZA DE LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN

Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres (Presidente) (Patrimonial) (Miembro del Comité de Prácticas Societarias) (Mexicano)

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac y de la National University de San Diego, Ca., en donde estudió una Maestría en Administración de Empresas. Ingresó a Herdez en 1978 al área Legal y desde entonces ha desempeñado diferentes funciones dentro de la Compañía. En 2004 fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Herdez.

Aunado a sus responsabilidades dentro del Grupo, ha desempeñado varios cargos gremiales como: Consejero Regional de Banamex y de Nacional Financiera, Vicepresidente de Concamin, Presidente del Consejo Directivo de Papalote Museo del Niño y de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (Canainca). Actualmente es Presidente de la Fundación Herdez, Consejero de Papalote Museo del Niño y de Canainca, y participa como miembro del Patronato del Consejo Mexicano de Negocios, y del Consejo de la Comunicación.

Enrique Hernández-Pons Torres (Vicepresidente) (Patrimonial) (Miembro del Comité de Prácticas Societarias) (Mexicano)

Licenciado en Administración de Empresas con posgrado en el extranjero en la disciplina en Mercadotecnia y Gestión Empresarial, en Grupo Herdez se ha desempeñado desde 1971 en varias áreas y posiciones como Ventas, Mercadotecnia, Contabilidad y otras áreas, actualmente funge como Vicepresidente del Consejo y Director General Adjunto de Grupo Herdez y Presidente del Consejo de MegaMex en Estados Unidos.

Su espíritu visionario y empresarial, además de su sensibilidad para los negocios, han generado un crecimiento constante en las empresas que dirige, constituyendo alianzas estratégicas con grandes consorcios transnacionales como McCormick & Co., Hormel Foods, con la sociedad en Estados Unidos MegaMex Foods, Barilla Italia, entre otras, incursionando en nuevos mercados, aprovechando la tecnología de vanguardia de sus Asociados.

Su liderazgo, siempre enfocado a resultados, acompañado de su actitud positiva, carácter y capacidad para trabajar en equipo, lo sitúan como un ejecutivo de primer nivel.

Sus relaciones personales y de negocios son otro elemento importante en su gestión empresarial, independientemente de ser un enamorado de los deportes, la gastronomía y la arquitectura.

Flora Hernández-Pons Torres (Consejero) (Patrimonial) (Mexicana)

Licenciada en Psicología por la Universidad Anáhuac, con diplomados en Economía y Finanzas e Historia Contemporánea, actualmente forma parte del Consejo de Administración de Grupo Herdez, cargo que lleva desempeñando desde el 2004. También formó parte de los Consejos de Directivos del Centro Mexicano para la Filantropía, de la Fundación para la Salud, del Fraccionamiento Las Brisas en Acapulco, de Mexicano de la Gastronomía, del Club de Raqueta Bosques y es actualmente es asesora de Fundación Herdez.

Enrique Castillo Sánchez Mejorada (Consejero) (Independiente) (Mexicano)

Licenciado en Administración de Empresas. Inició su carrera profesional en el Banco Nacional de México. Ocupó diversos puestos ejecutivos en México en Nacional Financiera, Casa de Bolsa Inverlat, Seguros América, Invermexico/Banco Mexicano, Credit Suisse México y fue Presidente del Consejo de IXE Grupo Financiero. También fue Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Bancos de México. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y Presidente del Consejo de Administración no Ejecutivo de Banco Nacional de México (Citibanamex) y también es miembro del Consejo de Administración de grupo Financiero Citibanamex, además pertenece a los Consejos de Administración de Grupo Alfa, S.A.B. de C.V., Southern Copper Corporation, Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., y Médica Sur, S.A.B. de C.V.

Anasofía Sánchez Juárez Cardoze (Consejero) (Independiente) (Mexicana)

Licenciada en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey, cuenta con una Maestría en Comunicación, Publicidad y Nuevos Medios por el Institute National Supérieur D'Études Economiques et Commercial (IN-SEEC) de Francia. Cuenta también con estudios en HEC París y en la Universidad de Wharton, Filadelfia. Es profesora en el Instituto Superior para el Desarrollo de Internet (ISDI) en la Maestría de Internet Business. Actualmente se desempeña como Directora General de Waze Hispanoamérica, y antes de unirse a Waze, fue Directora de Negocios en México y Centroamérica en Facebook, cargo que ocupó durante poco más de cinco años. Previamente se desempeñó como Gerente de Soluciones de Marca para Google y fue Líder Comercial para YouTube México.

Eduardo Ortiz Tirado Serrano (Consejero) (Independiente) (Miembro del Comité de Auditoría) (Mexicano)

Eduardo cursó sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria en el Instituto Cumbres. Obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac (Generación 1973-1977).

Inició su carrera profesional en 1976 en Herdez, donde trabajó en el área de mercadotecnia durante casi seis años.

En 1982 ingresó a Richardson Vicks, S.A. de C.V., en donde trabajó seis años en el área de mercadotecnia. Durante los dos últimos años trabajó para Procter and Gamble, quien compró a Richardson Vicks a nivel mundial. Ingresó a SC Johnson and Son, S.A. de C.V., en marzo de 1988 como Director de Mercadotecnia. En 1992 participó durante diez meses en un programa de entrenamiento en ventas en Los Ángeles, California como Asociado Internacional de Ventas. En 1993 regresó a México y fue nombrado Director Comercial de SC Johnson México y Centroamérica y en 1995 fue promovido a Director General de México y Centroamérica. En abril de 2001 fue nombrado Vicepresidente y Director General de México y Centroamérica. Eduardo se jubiló de SC Johnson en enero de 2013. Posteriormente trabajó como Director General de Aerobal y de Grupo Zapata.

Actualmente participa en los siguientes consejos de empresas y fundaciones: Consejero Independiente de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., y miembro del Comité de Auditoría. A partir de enero de 2020 es Consejero Independiente de PROCESA; Consejero de la Fundación Un Mañana para la Comunidad, A.C.; Consejero de Fundación Xochitla, A.C.

Con anterioridad participó como consejero de distintas organizaciones, entre otras:

Consejo de Proveedores de Walmart de México y Centroamérica desde su creación y hasta enero de 2013; Consejero del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria, A.C. (CONAR); Consejero del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), y Miembro del Comité Ejecutivo. En 2009 fue Presidente de la Reunión Anual del CEMEFI; Consejero de ENACTUS México; Miembro del Consejo Consultivo de Great Place To Work –México.

José Roberto Danel Díaz (Consejero) (Independiente) (Presidente del Comité de Prácticas Societarias y del de Auditoría) (Mexicano)

Contador Público, egresado de la Universidad Iberoamericana. Tiene estudios de Postgrado en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); de Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE); y de Gobierno Corporativo en la Escuela de Administración de la Universidad de Yale, en la Escuela de Graduados en Negocios de la Universidad de Stanford y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Como consejero independiente forma parte del Consejo de Administración y preside o forma parte de diversos comités del propio Consejo, en empresas públicas, privadas e instituciones financieras. Socio del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y fue socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Presidente del Comité de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial; es miembro del Instituto Latinoamericano de Gobierno Corporativo (OECD-World Bank), de la National Association of Corporate Directors (USA), de la International Corporate Governance Network (UK) y de su Comité de Riesgos.

Michael Bernhard Jost (Consejero) (Independiente) (Miembro del Comité de Auditoría) (Suizo)

Profesional en el ámbito financiero, graduado en “Economía y Administración de Empresas” en la Universidad de Berna, cuenta con 25 años de experiencia en América Latina, de los cuales durante 17 años ha ocupado el cargo de Director de Finanzas y Administración en diferentes entidades de Grupo Nestlé. Ha liderado iniciativas en materia de fusiones, adquisiciones, desinversiones; ha implementado iniciativas de reestructuración; ha apoyado en procesos de planificación estratégica y gestión de riesgos empresariales. Fungió como miembro del Comité de Retribuciones y del Comité de Cumplimiento en Nestlé Brasil y en Nestlé México.

Luis Rebollar Corona (Consejero) (Independiente) (Miembro del Comité de Prácticas Societarias) (Mexicano)

Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con experiencia como Director General de Fábrica de Papel San Rafael, Cia. Industrial de San Cristóbal, Alcatel, Sidek y Situr. También fue Consejero, fungiendo como Presidente del mismo en Sidek y Situr. Actualmente es Consejero en Grupo Gigante, Grupo Sánchez y Grupo Industrial Mexicano. Participó en la reestructura de Satélites Mexicanos, fungiendo como Presidente de su Consejo. Por un lapso de 18 años, fue Presidente de Consejo de Sandvik de México.

Órganos de gobierno

Órganos de gobierno	Mujeres			Hombres			Total miembros
	Menor a 30 años	30 a 50 años	Mayor a 50 años	Menor a 30 años	30 a 50 años	Mayor a 50 años	
Consejo de Administración	-	1	1	-	-	7	9
Comité de Auditoría	-	-	-	-	-	3	3 (100% independientes)
Comité de Prácticas Societarias	-	-	-	-	-	5	5 (60% independientes)
Comité de Riesgos	-	2	-	-	3	5	10
Comité de Sustentabilidad	-	1	-	-	2	8	11
Comité de Crisis	1	5	-	-	7	9	22
Subcomité de Ética	-	2	-	-	-	2	4

Funciones de los Comités	
Comité	Funciones
Comité de Auditoría	Brindar apoyo, opinión y consejo acerca de lineamientos en materia de control y auditoría interna, políticas contables, estados financieros, contratación de auditor externo, riesgos a los que está expuesta la sociedad, políticas de información y comunicación con accionistas y el mercado.
Comité de Prácticas Societarias	Brindar su opinión acerca de políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad, las operaciones que pretenda celebrar la sociedad, nombramiento y elección del director general, políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o créditos; dispensas para que puedan ser aprovechadas oportunidades de negocio; auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de actividades señaladas en el artículo 42 de la Ley de Mercado de Valores y las señaladas en el Código de mejores prácticas corporativas.
Comité de Riesgos	Identificar los riesgos que afectan el logro de los objetivos del área(s) bajo su responsabilidad, medirlos, analizarlos y monitorearlos; formular mecanismos apropiados de respuesta (controles) para los riesgos identificados e implementarlos de una manera eficiente; y establecer las bases de reporte hacia el Comité de Riesgos.
Comité de Sostenibilidad	Dar seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad en los tres pilares: Personas, Comunidad y Planeta.
Subcomité de Ética	Dictar lineamientos y directrices de comportamiento ético; contribuir a la gestión ética de la Compañía a través de documentos normativos (políticas y procedimientos); resolver controversias de apreciación, conflictos de interés, y de conducta entre los grupos de interés.

2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno son los siguientes:

Miembros del Consejo de Administración: Cada año en las asambleas generales ordinarias anuales, es puesto a consideración de los accionistas si los miembros actuales se les ratifica, revoca o designa sus encargos.

Para poder ser seleccionados, los consejeros deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Formación profesional en ciencias económico-administrativas y posgrado deseable en dichas áreas.
2. Experiencia profesional mínima de veinte años en puestos ejecutivos en empresas de consumo y/o el sector financiero.
3. Experiencia como consejeros en empresas de la industria manufacturera y/o el sector financiero.
4. Pertenencia a organismos empresariales.

Miembros de los Comités: Es facultad del Consejo de Administración designar, revocar o ratificar a los actuales miembros, a través de las sesiones que celebren los primeros.

Nota:

Los criterios utilizados para la designación y selección de los miembros del Consejo de Administración se basan en sus conocimientos, experiencia y prestigio, tomando en cuenta las opiniones de los accionistas, la diversidad y la independencia. Lo anterior se lleva a cabo en las asambleas generales ordinarias de accionistas.

2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno

El presidente del Consejo de Administración es también el Director General de la organización.

Las funciones que involucra son:

1. Como Director General, se encarga de coordinar las operaciones de los diversos negocios del grupo, a través del conocimiento del cuerpo Directivo.
2. Como presidente del Consejo, participa en la estrategia del Grupo.
3. Se evitan y mitigan conflictos de interés al contar con 6 miembros independientes del Consejo de Administración quienes tienen la facultad de destituir al Director General, asimismo el Comité de Auditoría es el encargado de vigilar que no se violen las políticas del Grupo, quien, en su caso, analizará y tomará las acciones y medidas pertinentes.

2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente y cuenta con órganos intermedios encargados de vigilar la gestión y ejecución de los objetivos del Grupo. Así como sucede con los demás indicadores de la Compañía, en estas sesiones se presentan los avances en materia de sostenibilidad.

2-13 Delegación de la responsabilidad digestión de los impactos

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente y cuenta con órganos intermedios encargados de vigilar la gestión y ejecución de los objetivos del Grupo. Así como sucede con los demás indicadores de la Compañía, en estas sesiones se presentan los avances en materia de sostenibilidad.

El comité de sostenibilidad está conformado por el Comité Directivo del Grupo. La Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de la Información tiene bajo su mandato a la Dirección de Finanzas y Sostenibilidad, quien establece la estrategia y coordina los esfuerzos al interior de la Compañía. Asimismo, existe un área de Sustentabilidad Ambiental que, en conjunto con las áreas técnicas, complementan al equipo de colaboradores dedicados al logro de los objetivos de la estrategia de sostenibilidad de Grupo Herdez.

2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente y cuenta con órganos intermedios encargados de vigilar la gestión y ejecución de los objetivos del Grupo. Así como sucede con los demás indicadores de la Compañía, en estas sesiones se presentan los avances en materia de sostenibilidad.

El Comité de Sostenibilidad está conformado por el Comité Directivo del Grupo. La Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de la Información tiene bajo su mandato a la Dirección de Finanzas y Sustentabilidad, quien establece la estrategia y coordina los esfuerzos al interior de la Compañía. Asimismo, existe un área de Sustentabilidad Ambiental que, en conjunto con las áreas técnicas, complementan al equipo de colaboradores dedicados al logro de los objetivos de la estrategia de sostenibilidad de Grupo Herdez.

Adicionalmente, en la Compañía contamos con cuatro grupos de trabajo interdisciplinarios conformados por más de 50 colaboradores enfocados en la implementación y avance de la estrategia:

Los grupos de trabajo son:

1. Diversidad e Inclusión
2. Alimentación Balanceada
3. Desempeño Ambiental
4. Circularidad

2-15 Conflictos de interés

Para evitar conflictos de interés, cada Consejero firma una declaración que garantiza la ausencia de conflictos. Adicionalmente, cada Comité cuenta con un reglamento que establece sus funciones y la relación con el Consejo de Administración.

Así mismo contamos con un Código de Ética y una Política de Conflicto de Interés, documentos vinculantes y de aplicación obligatoria para todos los colaboradores.

La Compañía presenta cada año ante la Bolsa Mexicana de Valores su Reporte Anual donde hace mención a los Accionistas de Control y a las transacciones con Partes Relacionadas. Asimismo, el Informe del Director del Comité de Prácticas Societarias también hace referencia a las transacciones con Partes Relacionadas.

2-19 Políticas de remuneración

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la remuneración a los miembros del Consejo y de los Comités es determinada en la asamblea general ordinaria de accionistas, la cual el año pasado fue de tres monedas de \$50.00 pesos oro (centenarios) o su equivalente por la asistencia a cada sesión del Consejo y dos monedas de \$50.00 pesos oro (centenarios) o su equivalente por la asistencia a cada sesión de los Comités.

2-20 Proceso para determinar la remuneración

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la remuneración a los miembros del Consejo es de tres monedas de \$50.00 pesos oro (centenarios) o su equivalente por la asistencia a cada reunión, retribución que no depende de los resultados del Grupo.

El Comité de Prácticas Societarias es responsable de validar las remuneraciones de los principales directivos de la Compañía, incluida la del director general.

Consulte el Reporte Anual 2022

ESTRATÉGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

2-22 Declaración del CEO sobre desarrollo sostenible

A los accionistas de Grupo Herdez:

No existe un manual que describa, paso a paso, cómo convertirse en una de las compañías de alimentos más relevantes del país. Sin embargo, con una voluntad admirable, en Grupo Herdez lo hemos logrado y mantenido por más de un siglo.

A tres años de iniciada la pandemia, el panorama mundial no deja de sorprendernos. Las cadenas de suminis-

tros y el tráfico en tiendas siguen sin regularizarse, la inflación ha sido una constante, el precio de los insumos y la disponibilidad de materias primas fueron impredecibles, la escasez de agua no da marcha atrás y vimos el estallido de una guerra con implicaciones difíciles de pronosticar.

Pero a lo largo de 2022, demostramos de qué somos capaces para nunca fallarle a nuestros consumidores: desafiamos los límites de lo conocido y le apostamos a formas innovadoras para dar resultados en nuestras áreas de impacto.

DESAFIAMOS EL ENTORNO: NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

Con la proactividad y flexibilidad que nos caracterizan, transitamos un año de grandes desafíos económicos para el país y para el mundo. La recuperación post-pandemia nos exigió lo mejor de nosotros, teniendo que encarar escenarios de mucha incertidumbre.

Logramos un nuevo récord: nuestras ventas netas consolidadas crecieron 21.0%, alcanzando los \$31,646 millones de pesos.

El segmento de Conservas creció 20.8% para llegar a \$25,343 millones de pesos. Esto se lo atribuimos a los aumentos en precios y, en menor medida, a mayores volúmenes de venta.

En este contexto, el consumo se mantuvo sólido y los mexicanos demostramos lealtad a nuestras marcas de siempre, originando que la mitad del portafolio tuviera un desempeño estelar. Eso permitió que ganáramos participación de mercado en las principales categorías que manejamos, destacando mayonesas, pastas, puré de tomate y vegetales enlatados.

En el segmento de Impulso, las ventas incrementaron 19.7% a \$3,917 millones de pesos, derivado de la continua recuperación del tráfico en nuestras tiendas y un incremento en el ticket promedio por encima de los números que veíamos en 2019.

En Helados Nestlé®, decidimos optimizar nuestro portafolio priorizando la rentabilidad e impulsamos productos premium en el canal tradicional, lo que nos trajo un aumento en ventas del 25.0%.

Las ventas en el segmento de Exportación incrementaron 25.3% para llegar a \$2,386 millones de pesos, siendo mole y salsas caseras las categorías con mayor crecimiento.

Derivado del incremento en el precio de las materias primas, vimos una reducción de 1.5 puntos porcentuales en el margen bruto consolidado, pero compensado de forma parcial por nuestros propios ajustes en precios, resultando así en un 35.4%.

Por otro lado, el enfoque en el apalancamiento operativo y la disciplina en gastos fue fundamental para revertir la presión en el margen bruto. Los gastos generales como proporción de las ventas disminuyeron 1.4 puntos porcentuales.

La utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos incrementó 20.3%, alcanzando una cifra sin precedentes de \$3,712 millones de pesos. El segmento de Conservas registró un incremento de 16.4% en este indicador. La utilidad de operación consolidada fue 27.4% superior al año anterior con una expansión en margen de 0.6 puntos porcentuales hasta 12.1%.

Por su parte, la UAFIDA fue de \$4,943 millones de pesos, 25.3% por encima del 2021, con una expansión del margen de 0.5 puntos porcentuales a 15.6%.

En cuanto a la participación en asociadas en el Estado de Resultados, vimos una disminución del 42.0% principalmente por el desempeño de MegaMex que, si bien situó sus ventas netas 11.4% por arriba de 2021 para un total de \$16,337 millones de pesos, se vio fuertemente impactada por el alto costo de distribución y del aguacate en Estados Unidos, ocasionando una baja en la utilidad neta del 42.8%, llevándola a \$870 millones de pesos.

A raíz de esto, la utilidad neta consolidada del Grupo creció sólo 9.0% para ubicarse en \$2,266 millones de pesos; mientras que la utilidad neta mayoritaria fue de \$777 millones de pesos, 7.0% por encima del año anterior, con un margen de 2.5%, apenas 0.3 puntos porcentuales por debajo del obtenido el año anterior.

La combinación de nuestros resultados financieros y nuestra estrategia de sostenibilidad hicieron posible la exitosa emisión de \$3,000 millones de pesos en un bono ligado a la sostenibilidad en el mercado local, con el menor diferencial en la tasa en la historia de la Compañía.

Con estos recursos, pagamos un crédito bancario, invertimos \$726 millones de pesos en activos, adquirimos acciones propias por un monto de \$421 millones, invertimos \$587 millones en la adquisición de Interdeli y Deli Dips & Snacks y, aún así, terminamos con una posición de efectivo de \$2,406 millones, \$190 millones más que en 2021.

La deuda total del Grupo al cierre del año fue de \$11,274 millones de pesos, con un ligero incremento de 3.4% en comparación con el año anterior. La razón de deuda neta a UAFIDA bajó a 1.8 de 2.2 veces.

El rendimiento total a los inversionistas se situó en 7.1%, considerando la recompra de acciones y los dividendos pagados.

Estos resultados en el año nos recuerdan y demuestran que, a pesar de los desafíos persistentes, estamos preparados para enfrentar lo que el entorno nos presente.

DESAFIAMOS EL ALCANCE DE NUESTRO PORTAFOLIO

Los consumidores están en el centro de nuestra estrategia, incursionamos en nuevas categorías o desarrollamos herramientas tecnológicas innovadoras para descifrar sus comportamientos, siempre buscando formas de satisfacerlos más y mejor.

A través de nuestra asociada Herdez Del Fuerte, nos adentramos en el segmento de comida mediterránea al adquirir Interdeli y Deli Dips & Snacks, ampliando así nuestro portafolio con las marcas Libanius®, Flavour® y Liguria®, entre otras, pioneras en la producción y comercialización en México de productos libaneses listos para consumir.

Esto nos abre el camino en la categoría de dips, que presentó un crecimiento de 8.6% en 2022 a nivel nacional, para desarrollar el concepto “mexiterráneo”, una fusión explosiva entre las dos cocinas.

Y así como ayudamos a McCormick & Company a entrar en el mercado mexicano hace 75 años con la receta de mayonesa con limón, ahora nos apoyamos en ellos para lanzar en el Reino Unido uno de los productos más icónicos de nuestro catálogo y del país: la salsa Herdez.

No es sorpresa para nadie el gran apetito de los consumidores por productos y sabores mexicanos auténticos, en un mercado internacional actualmente dominado por lo tex-mex. Como la cuarta cocina internacional de mayor demanda, la categoría de comida mexicana en el Reino Unido está en auge con un crecimiento interanual del 19.0% y un valor de mercado de £228 millones.

La cartera de productos que llevamos a las mesas europeas —que incluye kits de comida, salsas y condimentos—, le brinda a los consumidores la inspiración y los ingredientes que necesitan para disfrutar y celebrar los verdaderos sabores de nuestro México.

Con este lanzamiento nos reafirmamos como reconocidos embajadores de la cocina mexicana ya que, en menos de un año, obtuvimos 5.5% de participación en el anaquel de la cadena de supermercados Tesco, la cual nos reconoció como el lanzamiento de cocina internacional con mejor desempeño de 2022.

Por último, seguimos dando pasos agigantados para fortalecer nuestra transformación digital.

El siguiente objetivo es integrar estas herramientas de inteligencia artificial en todos los procesos de nuestra cadena de suministro e incluso predecir la venta en nuestras tiendas de retail y cafeterías.

A través de nuestros esfuerzos de posicionamiento e interacción en plataformas digitales, incrementamos 7 veces nuestra venta por canales de e-commerce y logramos, al menos, 32 impresiones durante el año en cada mexicano con internet. Esto se debe a la constante escucha digital y el riguroso estudio de los datos para entender mejor nuestro rol en la cocina.

De esto se trata innovar: nunca dejar de ampliar nuestras capacidades para adaptarnos y adelantarnos para estar a la cabeza de los tiempos que corren.

DESAFIAMOS NUESTROS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO SOSTENIBLE

Tras una década de sumarnos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU), reafirmamos nuestro empeño por cumplir con la Agenda 2030. Este año, tenemos resultados contundentes y medibles que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Hambre Cero, Producción y Consumo Responsables, Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, e Igualdad de Género.

Después de obtener por decimocuarto año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, el Centro Mexicano para la Filantropía nos otorgó por primera vez las insignias de “1% Inversión Social” e “Inclusión Social”. Anualmente, invertimos más del 2.5% de la utilidad neta en programas sociales.

Emitimos nuestro primer bono vinculado a la sostenibilidad

A su vez, siendo congruentes con la CFO Coalition de la ONU y el impulso de las finanzas como detonador de la gestión sostenible, nuestro primer bono vinculado a la sostenibilidad nos compromete a reducir en un 25% el consumo de agua por tonelada producida para el año 2030 tomando como año base el año 2018.

Obtuvimos una calificación de 52/100 en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P, una evaluación anual de prácticas sustentables, posicionándonos en el lugar 14 de las empresas del sector a nivel global.

También firmamos el Pacto por la Comida, una iniciativa nacional impulsada por el Banco de Alimentos de México en la que las empresas nos comprometemos de forma voluntaria a reducir en 50% las pérdidas y desperdicios de alimentos en los próximos 10 años.

Alianzas así fortalecen y hacen más sólidos nuestros compromisos con la agenda global de sostenibilidad.

En el incansable afán por impulsar la gastronomía mexicana, abrimos las puertas de la Casa Doña María Pons, extensión de la Fundación en San Luis Potosí, y renovamos la exhibición permanente del Museo Galeoría Nuestra Cocina Duque de Herdez en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Nuestro programa de responsabilidad social Saber Nutrir®, que tiene más de 15 años de gestión en el Estado de México, Chiapas y Yucatán, amplió su alcance para llegar a la comunidad de Santa Elena en Logos de Moreno, Jalisco, donde opera nuestra planta de helados.

Con este nuevo proyecto, capacitamos y trabajamos muy de cerca con 20 familias para la instalación de 20 huertos, 20 sistemas de captación de agua de lluvia y 20 sistemas de agua y saneamiento. Aunado a esto, realizamos el monitoreo nutricional de 60 niños menores de 12 años.

Y para cerrar, potenciando la visibilidad y liderazgo de nuestros colaboradores, arrancamos la primera etapa del Programa de Diversidad e Inclusión —a partir de los resultados del diagnóstico que corrimos en 2020— y firmamos los Women Empowerment Principles de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover la equidad en los espacios de trabajo, el mercado laboral y las comunidades.

DESAFIAMOS LO POSIBLE

Desafiar los límites no se trata sólo de superar obstáculos, sino de confiar en nosotros mismos y en nuestra capacidad de hacer cosas extraordinarias.

Al ver el cierre de un año más de operaciones con resultados tan alentadores, es evidente cómo la cultura de innovación, confianza y excelencia se ha arraigado profundamente en la estructura de Grupo Herdez.

Es gracias al compromiso de nuestros accionistas, socios y proveedores, junto a la preferencia de nuestros consumidores y clientes, que hemos logrado alcanzar los objetivos más ambiciosos, superando incluso las expectativas más altas y los entornos más retadores.

La capacidad de nuestra gente para proponer soluciones creativas, trabajar en equipo y perseverar para lograr un impacto positivo en todo lo que hacemos es un ejemplo para la industria. Es nuestra manera de contribuir al desarrollo de México.

Que nada nos detenga de ir más allá de lo que creemos posible.

2-23 Compromisos y políticas

Grupo Herdez cuenta con un Código de Ética y Políticas que regulan las actividades de todos sus colaboradores, además se contemplan diversas regulaciones jurídicas. De igual forma, se estipulan principios para prevenir violaciones a las políticas con apego a los derechos humanos, los cuales apoyamos plenamente de conformidad con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo y las leyes mexicanas en esta materia, asimismo, respetamos la dignidad de nuestros colaboradores y nos esforzamos por garantizar sus derechos.

Estamos convencidos de que el respeto a los Derechos Humanos es esencial para el desarrollo integral de las personas y es un requisito indispensable para la prosperidad de nuestra organización y nuestro México. Por lo anterior, instamos a nuestros colaboradores, socios, proveedores y contratistas a que apoyen nuestras políticas ya que valoramos trabajar con aquellos que comparten este compromiso. El cual se ve reflejado en nuestro Código de Ética, así como en nuestras políticas de Derechos Humanos y Diversidad e inclusión. Estas políticas son aprobadas por el director del área y por el Director General.

Se puede acceder a las políticas y códigos a través de nuestra página web:

<https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

Grupo Herdez también cuenta con un código de conducta de proveedores, por lo que cada vez que se quiere dar de alta a un proveedor es requisito indispensable que firme este código.

Comunicación interna de los compromisos y políticas

Al ingresar a laborar en Grupo Herdez se les hace de su conocimiento el código de ética, y por medio de correo electrónico el área de recursos humanos comparte las políticas con todos los colaboradores cuando se aprueba una nueva política, asimismo en la página de Grupo Herdez, se alojan algunas políticas y otras en intranet, a los socios comerciales se les hace de su conocimiento en cuanto pretenden celebrar alguna relación con Grupo Herdez.

En Grupo Herdez promovemos una Cultura de Ética y Legalidad por medio de diferentes iniciativas en las que más de 9,000 colaboradores recibieron formación relacionada con nuestro Código de Ética, Legalidad y/o Derechos Humanos durante el 2022.

2-24 Incorporación de los permisos y las políticas

Grupo Herdez ha creado e implementado políticas que regulan la conducta de los colaboradores. Asimismo, se implementan capacitaciones para reforzar el contenido y entendimiento de las políticas. En caso de que se viole alguna política, contamos con un canal de denuncias en el área de auditoría interna, quien se encarga de atender las denuncias para después reportarlas al Comité de Auditoría para tomar las medidas pertinentes.

Los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas de procedimientos operativos se integran a través de políticas, lineamientos, reglamentos y capacitaciones

Sus compromisos con sus relaciones comerciales se aplican mediante contratos, convenios y la firma del código de conducta de los proveedores.

<https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Todos los niveles de autoridad dentro de la compañía y grupos de interés como proveedores y colaboradores se rigen a través de nuestros códigos y políticas los cuales son reforzados continuamente a través de capacitaciones, comunicados y reuniones.

Se tienen los siguientes mecanismos:

Internos

Correo electrónico: confianza@herdez.com

Buzón de sugerencias instalados en las diversas localidades

Externos

Línea de la Confianza: 800 Confianza (800-266-34-26-92 u 800 2663426).

La disponibilidad y accesibilidad de los mecanismos de asesoramiento para los empleados y socios empresariales son cualquier empleado interno, externo, proveedor o cliente tiene el alcance a los mecanismos.

Los medios de comunicación implementados (Líneas telefónicas y correos electrónicos) están disponibles las 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año.

2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas

En el año 2022, la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) impuso una multa de \$150,103.00 MXN a Herdez, S.A. de C.V. dado que, derivado de una visita de verificación llevada a cabo por dicha autoridad en el mes de septiembre, se detectó que la vigencia del título de concesión para descarga de aguas residuales del Centro de Distribución (CEDIS México) ubicado en Cuautitlán, Estado de México, había expirado. Asimismo, derivado de lo anterior, la CONAGUA suspendió la descarga de aguas residuales en el CEDIS México. Herdez, S.A. de C.V. pagó debidamente la multa, y a finales del año 2022 presentó ante CONAGUA la solicitud de un nuevo título de concesión para la descarga de aguas residuales en el CEDIS México.

2-28 Afiliación a asociaciones

Industriales:

- Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFE)
- Cámara Nacional de Fabricantes de Envases Metálicos (CANAFEM)
- Asociación Mexicana de Industriales de Galletas y Pastas (AMEXIGAPA)
- Asociación Nacional de la Industria de Suplementos Alimenticios (ANAISA)
- Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (CANAINCA)
- Cámara Nacional de Industriales de la Leche (CANILEC)
- Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (CONMEXICO)
- Consejo Nacional de Producción Orgánica (presidido por SAGARPA)
- Federación Internacional de Movimientos en Agricultura Orgánica (IFOAM)
- Movimiento Orgánico Mexicano

Empresariales:

- Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE)
- A Favor de lo Mejor
- Cámaras de comercio exterior: canadiense, británica, española y americana
- Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE)
- Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

Sostenibilidad:

- Centro Mexicano para la Filantropía
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES)
- Compromiso Empresarial para el Manejo Integral de Residuos Sólidos
- Consejos de Cueca (en la CONAGUA)
- ECOCE
- Iniciativa GEMI
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- CFO Coalition for the SDGs
- Grupos de Trabajo Hambre Cero, Economía Circular y Biodiversidad del Pacto Mundial
- Consejo Coordinador Empresarial
- Grupo de Trabajo “Clima y Salud” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

2-29 Enfoque para la participación de grupos de interés

Grupo de interés	Enfoque de participación	Problemas clave y evaluación	Canales de comunicación	Frecuencia de participación
Hambre Cero, Economía Circular y Biodiversidad del Pacto Mundial •Consejo Coordinador Empresarial •Grupo de Trabajo "Clima y Salud" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) Accionistas	Interés respecto al impacto de los riesgos ambientales y sociales en el desempeño de la Compañía	Mejora continua del desempeño accionario y sustentable	Informe anual	Anual
	Posicionamiento del Grupo como compañía comprometida con el desarrollo sustentable		Sitio web	Permanente
			Reportes trimestrales	Trimestral
Colaboradores	Manejo adecuado de los recursos e insumos que se consumen en los procesos productivos	Establecer un estándar competitivo en nuestros colaboradores, generando desarrollo de talento, confianza y compromiso	Revista interna "Hechos con Amor"	Bimestral
			Tableros de comunicación en todas las localidades	
	Correo electrónico/ Folletos informativos			
	Ejecución de programas de capacitación y planes de desarrollo	Plataforma on-line Universidad Grupo Herdez	Permanente	
Comunicados internos impresos y digitales, con cobertura organizacional y local				
Pieza fundamental en el desarrollo de operaciones y logro de objetivos	Programas de vida enfocados a mejorar el bienestar	Encuesta de clima organizacional	Cada tres años	
	Prestaciones y permanencia en el negocio	Cursos de capacitación y sensibilización	Permanente	
Comunidad	El programa Saber Nutrir está enfocado en mejorar las condiciones de nutrición en México.	Diversificar los proyectos en las comunidades para lograr la seguridad alimentaria. Monitoreo nutricional de los niños.	Sitio web sabernutrir.com.mx	Permanente
	La Fundación Herdez tiene como objetivo contribuir al fomento de la investigación, a la educación y al mejor desarrollo alimentario en el país. A través del museo, biblioteca y Centro de interpretación se ofrecen cursos, visitas guiadas, así como el programa de publicaciones sobre la gastronomía mexicana	Diversificar canales de venta de publicaciones e incrementar impacto de su modelos de intervención.	Sitio web fundacionherdez.com	
Consumidores	Posicionar a Grupo Herdez como una compañía sostenible, consciente de sus impactos en el entorno.	Creciente interés del consumidor en las prácticas de sostenibilidad corporativa, fomentar su participación.	Campañas en medios masivos y digitales	Permanente
	Comunicar el impacto de nuestros productos en la sociedad y el ambiente.	Transparencia en nuestro desempeño ambiental y social	Sitio web https://porunmundomasvivo.com/	
Proveedores	Promover una adecuada obtención, aprovechamiento y uso eficiente de los recursos para garantizar la sostenibilidad de las operaciones	Cumplir con la certificación del sistema de calidad e inocuidad de Grupo Herdez	Cuestionario y retroalimentación por correo electrónico	Permanente
		Obtener una evaluación de desempeño	Vía correo electrónico	

2-30 Convenios de negociación colectiva

Respetamos el derecho de negociación colectiva. De los 10,587 colaboradores, 31% están adheridos a un contrato colectivo.

CONTENIDOS MATERIALES

TEMAS GENERALES

3-1 Proceso de determinación en los temas materiales

Los temas materiales del grupo Herdez se identificaron conforme al estudio de materialidad, considerando los principales grupos de interés.

La explicación del desempeño económico se encuentra en la carta del [Director General del Informe Anual 2023](#).

Para Grupo Herdez, dar cumplimiento al aspecto de condiciones y relaciones laborales nos permite mejorar la calidad de vida, condiciones laborales y espacios de mayor igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores. Junto con el aspecto de capacitación y desarrollo de carrera propiciamos un entorno laboral donde desarrollan al máximo sus capacidades personales y profesionales y con ello retenemos al mejor talento a través de planes de capacitación, desarrollo y retroalimentación continua; reconocimiento de méritos; respeto a la organización colectiva, y una cultura de desempeño ético.

El aspecto de salud, seguridad y bienestar ocupacional se cumple mediante la unificación de estrategias y procesos continuos de mejora, gestionados por el área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH), salvaguardamos la integridad y bienestar del personal operativo; prevenimos y mitigamos incidentes que afectan al ambiente, y mantenemos una cultura de seguridad y prevención de riesgos, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones.

Para el aspecto de cumplimiento legal y ética y anticorrupción el Código de Ética es el conjunto de principios básicos y lineamientos de conducta aplicables a todos los que formamos parte del Grupo, por lo que es nuestra responsabilidad cumplirlo y hacerlo cumplir. Este código busca además, que la conducta de cada colaborador sea congruente con nuestra Misión, Visión y Valores que son parte esencial de nuestra cultura organizacional. A través de sesiones de capacitación, campañas de comunicación y diversas iniciativas fortalecemos las normas y valores bajo las que operamos, fomentando así un comportamiento ético en nuestra cadena de valor.

Reconocemos la importancia de contar con colaboradores y socios estratégicos que compartan nuestro enfoque ético integral, lo que nos permite contar con agentes reguladores que rechacen y denuncien actos ilegales como la corrupción, el soborno y cualquier falta a los derechos humanos, principales problemáticas sociales a las que nos enfrentamos en la actualidad y que nos impiden contar con sociedades, justas pacíficas e inclusivas.

El área de Investigación y Desarrollo de Grupo Herdez, es la encargada, no sólo conceptualizar productos que se anticipen o adapten a los cambiantes estilos de vida y necesidades de nuestros clientes y consumidores para dar cumplimiento al aspecto de salud, seguridad y bienestar del consumidor sino también realizar las modificaciones necesarias en materia de salud, seguridad, calidad y nutrición a nuestra amplia cartera de productos existentes.

En Grupo Herdez impulsamos una cultura de respeto y cuidado al ambiente, creando programas que disminuyen el impacto a nuestro entorno y así dar cumplimiento al aspecto ambiental, los temas prioritarios son: agua, energía, emisiones, residuos y materiales.

3-2 Lista de temas materiales

Los temas materiales identificados en el análisis de materialidad realizado en 2019 fueron:

Temas críticos

- Salud, seguridad y bienestar del consumidor
- Confianza y reputación de marca/s
- Innovación (productos y procesos)
- Envase y embalaje sustentable, reutilización y reciclaje

Temas estratégicos

- Crecimiento rentable en los mercados y sostenibilidad financiera
- Gestión del agua
- Consumo y eficiencia energética
- Ética y anticorrupción
- Salud, seguridad y bienestar ocupacional
- Condiciones y relaciones laborales
- Calidad y seguridad en la cadena de valor
- Transparencia en la información de productos y etiquetado
- Capacitación y desarrollo de carrera
- Cumplimiento legal
- Experiencia del consumidor

La siguiente actualización del estudio de materialidad, se estima realizar en 2023, una vez que logremos la madurez de los diferentes programas y acciones que surgieron a partir del análisis previo y que tuvieron adaptaciones en la ejecución a causa de la crisis sanitaria de COVID-19 que impactó a la Compañía desde el 2020.

3-3 Gestión de los temas materiales

Política Ambiental actualizada

En junio del 2022 actualizamos la política ambiental en la cual se establecen los lineamientos ambientales con un enfoque preventivo que fomente iniciativas, favorezca el desarrollo sustentable y difunda nuevas tecnologías para que Grupo Herdez disminuya los impactos ambientales de sus operaciones dentro de las directrices y alcances establecidos en el sistema de gestión ambiental.

Asimismo, esta política es de aplicación general a todas las Plantas, Centros de Distribución y Negocios Asociados que están dentro de las directrices y Alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

En dicha política los lineamientos en materia ambiental son los siguientes:

1. Generar productos alimenticios de alta calidad evitando afectaciones al medio ambiente, y logrando que nuestras operaciones actúen en cumplimiento a esta política.
2. Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación ambiental, minimizando los impactos ambientales de nuestras actividades y operaciones.
3. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestras operaciones y actividades.
4. Establecer una hoja de ruta con objetivos, metas e indicadores ambientales concretos y la asignación de recursos necesarios para mejorar nuestro desempeño ambiental.
5. Potencializar el cuidado de los recursos naturales como el agua y energéticos, priorizando en el uso de tecnologías más eficientes y limpias.
6. Reducir la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, impulsando una mayor gestión energética y priorizando el uso de fuentes renovables en nuestras operaciones.
7. Gestionar adecuadamente el manejo de residuos generados o materiales priorizando esquemas de reúso y/o reciclaje.
8. Priorizar el uso de productos agrícolas, insumos y materia prima proveniente de proveedores con mayor compromiso ambiental, a fin de cuidar y proteger el ambiente en toda nuestra cadena de valor.
9. Colaborar con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y nuestros principales grupos de interés en materia de innovación ambiental que favorezcan la minimización de los impactos de nuestras actividades y operaciones.
10. Mantener una cultura de mejora continua basada en capacitación y desarrollo de nuestros colaboradores para sensibilizar y formar sobre el impacto ambiental en la gestión de las operaciones del Grupo.
11. Asegurar canales de comunicación efectivos con nuestros colaboradores, proveedores, clientes, comunidad y nuestros principales grupos de interés.

Se toma como referencia a la Norma ISO 1400:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

Por otra parte, el marco de gobierno interno ambiental del Grupo comprende:

El Consejo de Administración es responsable del sólido gobierno interno de la Compañía, afronta diligentemente sus responsabilidades asegurando que el Grupo sea administrado y controlado eficazmente.

El Comité de Sustentabilidad conformado por el equipo Directivo, cuenta con áreas de responsabilidad claramente definidas y es responsable ante el Presidente y Director General del desempeño de sus obligaciones.

Meta de bono

Este año Grupo Herdez con BBVA México como intermediario colocador, emitieron el primer bono vinculado a la sostenibilidad de la industria de alimentos en México. El compromiso principal de la Compañía es reducir en 25% el consumo de agua por tonelada producida para el año 2030.

Para ello, BBVA México colocó \$3,000 MDP en Certificados Bursátiles ligados a la sostenibilidad. Además, se colocaron \$1,500 MDP a 10 años, con una tasa fija de 9.78% y \$1,500 MDP con una tasa flotante de TIE 28 más 31 puntos base, con una suscripción de 3.9x. Adicionalmente, hubo distintos aliados inversionistas, entre los que se encuentran AFORES, aseguradoras, bancas privadas y patrimoniales y fondos de inversión.

Esto forma parte de su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), específicamente con el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, donde la reducción del consumo considerará el 100% de las plantas y centros de distribución en México. Grupo Herdez también forma parte del “CFO Coalition for the SDGs” de la ONU, cuyo objetivo es crear conciencia sobre el impacto transformador de las finanzas corporativas con una visión de sostenibilidad en los mercados financieros, la economía global y la sociedad en su conjunto. Por ello, el bono es una acción más para contribuir a los objetivos de esta coalición. Por lo anterior, esta emisión es una muestra contundente del compromiso de la empresa con los objetivos del Grupo.

Para el seguimiento de la eficacia de medidas Grupo Herdez toma al principio precautorio con gran importancia. Por ello, el Informe Anual es el medio por el cual se informa al público sobre los riesgos potenciales. Asimismo, contamos con la línea de confianza para las quejas correspondientes.

Nuestra participación en temas colaborativos, se lleva a cabo en los grupos de trabajo y cámaras de sostenibilidad como:

- Centro Mexicano para la Filantropía
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES)
- Compromiso Empresarial para el Manejo Integral de Residuos Sólidos
- Consejos de Cueva (en la CONAGUA)
- ECOCE
- Iniciativa GEMI

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- CFO Coalition for the SDGs
- Grupos de Trabajo Hambre Cero, Economía Circular y Biodiversidad del Pacto Mundial
- Consejo Coordinador Empresarial
- Grupo de Trabajo “Clima y Salud” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)

Contamos con una constante mejora de portafolio de productos en la plataforma de ventas, en la experiencia de usuarios y en la accesibilidad. Por ello, monitoreamos el desempeño por medio de los indicadores **IP-7 Gestión de la Innovación**, **IP-9 Desarrollo de Estrategia de Cuidado de la Salud y Nutrición** de GRI. Además de los indicadores de salud y nutrición de SASB.

Para la participación de los grupos de interés se han tomado estrategias como grupos de trabajo internos para trabajar sobre la estrategia de sostenibilidad. En ellos se retoman temas como alimentación balanceada, circularidad, salud física, mental y financiera.

En Grupo Herdez también hay una constante formación del personal. En el caso de los temas de sostenibilidad se han dado pláticas acerca de la Estrategia de Sostenibilidad en las plantas, además de webinars sobre Sostenibilidad: Economía Circular, Pérdida y Desperdicio de Alimentos. También contamos con capacitación certificada por International Association For Sustainable Economy (IASE). Otras actividades han sido la limpieza de playas y la campaña de “Recicla la lata”

Durante 2023 se actualizará la materialidad con el propósito de tener una nueva priorización de los temas y los proyectos ambientales.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

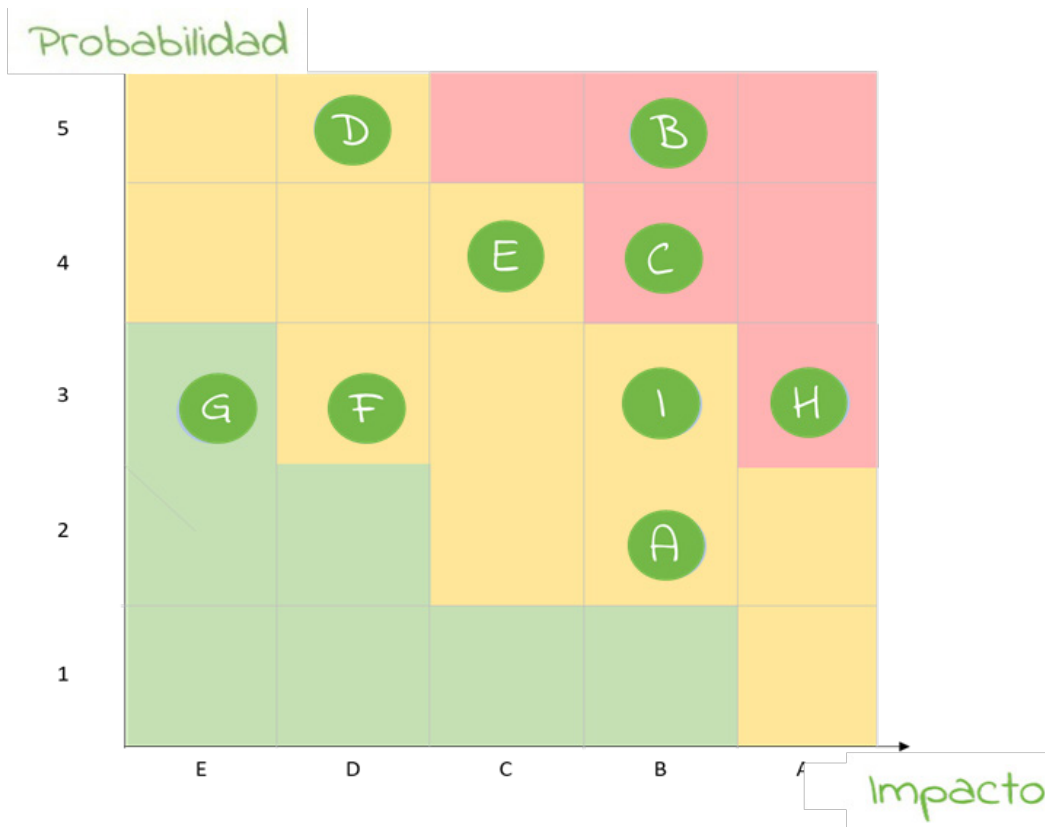
201-1 Valor económico generado

Valor económico directo creado		
Cifras en miles	2021	2022
Ingresos + (flujos de efectivo) venta de inmuebles + flujos de efectivo generados en actividades de financiamiento	26,153,222.00	31,645,704.00
Otros Ingresos (dividendos cobrados, intereses cobrados, recursos por venta de AF y regalías)	1,541,558.00	1,594,575.00
Valor económico directo creado (VEC)	27,694,780.00	33,240,279.00
Costos operativos (costo de venta, incremento en proveedores e incremento en CxP)	17,803,773.00	21,968,620.00
Salarios y beneficios sociales para los empleados	2,969,780.00	3,257,882.00
Pagos a proveedores de capital (dividendos pagados, intereses pagados, pagos de préstamos bancarios a largo plazo)	3,328,424.00	7,107,829.00
Pagos a gobiernos (impuestos a la utilidad)	1,028,027.00	1,264,730.00
Inversiones en la comunidad	109,046.49	96,810.47
Valor económico distribuido (VED)	25,239,050.49	33,695,871.47
Valor económico retenido (VER)	2,455,729.51	-455,592.47

201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Los tres factores de riesgo están relacionados con los aspectos materiales identificados en el Estudio de Materialidad de Grupo Herdez.

- A. Aumento de eventos climáticos extremos
- B. Aumento de temperatura y sus impactos en la cadena de suministro
- C. Cambios en los patrones de precipitación
- D. Aumento del precio de las emisiones GEI
- E. Regulaciones más estrictas relativas a productos o servicios
- F. Aumento de las expectativas o preocupaciones de los grupos de interés
- G. Transición hacia tecnologías de bajas emisiones: transporte
- H. Cambio en los patrones de consumo
- I. Estigmatización del sector



- Riesgos críticos
- Riesgos medios
- Riesgos bajos

Tipos de riesgo

Riesgo 1: Físico crónico; Aumento/variabilidad de la temperatura , posible impacto en el aumento de los costos indirectos (operativos).

Riesgo 2: Físico crónico; Cambios en los patrones y tipos de precipitación (lluvia, granizo y nieve/hielo), posible impacto en el aumento de los costos indirectos (operativos).

Riesgo 3: De mercado; Cambio en los patrones de consumo; Posible impacto en la disminución de los ingresos debido a una menor demanda de productos y servicios.

Descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad

Riesgo 1: De acuerdo con estudios del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, hacia finales del presente siglo la variación de la temperatura promedio observada en la época de invierno, se incrementará en un rango de 3.0°C y 3.9°C en los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Morelos, Nuevo León y Sonora. En el verano y para el mismo periodo, las entidades que experimentan este mismo incremento serán Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas. Se prevé que en verano Coahuila y Chihuahua sean casos excepcionales con un incremento de 4.4°C, mientras que en el invierno sea Chihuahua con un incremento de 3.8°C.

De acuerdo al Atlas de Vulnerabilidad al Cambio Climático, el aumento de la temperatura se ha identificado como una de las principales amenazas relacionadas con el cambio climático que puede tener como problemáticas asociadas, todas ellas ocurriendo en el sector primario:

- Disminución de la disponibilidad de agua.
- Aumento de plagas, aspecto que ha sido identificado por el 85% de los proveedores agrícolas consultados, teniendo un impacto en la necesidad de utilizar mayor cantidad de químicos como herbicidas, pesticidas, etc. (aspecto identificado por el 100% de los proveedores agrícolas consultados).
- Disminución del rendimiento de cosechas, aspecto que ha sido identificado por el 71% de los proveedores agrícolas consultados teniendo un impacto en la necesidad de utilizar mayor cantidad de nutrientes y agroquímicos (aspecto identificado por el 100% de los proveedores agrícolas consultados).
- De acuerdo al Atlas de Vulnerabilidad al Cambio Climático, la variabilidad del rendimiento de las cosechas de riego derivado de aumentos de temperatura puede llegar a ser alta, especialmente en el noroeste del país, por ejemplo, en estados como Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Coahuila o Tamaulipas donde existen importantes proveedores agrícolas de Grupo Herdez.
- Cambio en las zonas climáticas, teniendo un impacto en la productividad de las cosechas y en la necesidad de adaptarse con tecnologías innovadoras a los cambios de estacionalidad de las épocas de siembra

Riesgo 2: Una disminución significativa en la calidad y la cantidad de agua dulce combinada con una mayor competencia entre los sistemas de uso intensivo de recursos, como la producción de alimentos y energía que plantea riesgos para las empresas. La escasez de agua impedirá el suministro de materias primas agrícolas, perturbará los sitios de fabricación y los consumidores no podrán preparar y disfrutar los productos. De acuerdo al Atlas de Vulnerabilidad al Cambio Climático, la disminución de la precipitación se ha identificado como una de las principales amenazas relacionadas con el cambio climático que puede tener como problemáticas asociadas, todas ellas ocurriendo en el sector primario. En México, se espera un mayor número de eventos que generarán una reducción de los rendimientos agrícolas, el incremento de incendios forestales, o el incremento de olas de calor. Se estima que, hacia finales del siglo XXI, la precipitación total pluvial disminuirá en casi todo el territorio nacional. Sin embargo, durante la época del verano Sonora, Baja California y Baja California Sur experimentarán una reducción en la precipitación de -12.4%, -11.7% y -10.2%, respectivamente. Por otra parte, Baja California, Baja California Sur enfrentarán una menor precipitación en la época de invierno calculada en -25.5% y -25.3%, respectivamente.

Riesgo 3: El cambio de los patrones de comportamiento del consumidor hacia productos que se perciben como mejores para el medio ambiente que los productos de Grupo Herdez, podrían resultar en una demanda decreciente de productos percibidos como intensivos en GEI o que utilizan materiales de empaque que no respetan el medio ambiente. Estudios recientes de Credit Suisse¹² muestran que los *millennials* están más dispuestos a pagar más por productos y servicios vistos como sostenibles o provenientes de empresas social y ambientalmente responsables. A los consumidores les gustaría saber si los alimentos que consumen se producen de una manera ambientalmente responsable, por lo que podrían solicitar a los fabricantes de alimentos que revelen el desempeño ambiental de sus productos. El riesgo es que el comportamiento del consumidor cambie hacia empresas competidoras que se perciben como productos que tienen un mejor desempeño ambiental que Grupo Herdez. En consecuencia, esto podría conducir a una posible reducción en la demanda de nuestros productos.

En este contexto Grupo Herdez, considera la sostenibilidad como uno de los tres pilares de desarrollo de sus marcas, junto con innovación y calidad. El área de Marketing de Grupo Herdez monitorea constantemente las tendencias y preocupaciones del consumidor en materia ambiental que podrían generar cambios en los productos y operaciones, siendo el desperdicio generado por los empaques, la trazabilidad de productos, el consumo responsable y el uso de materiales reciclables/reutilizables, algunos de los temas que más preocupan a los consumidores.

Implicaciones financieras del riesgo u oportunidad antes de tomar

Riesgos 1 y 2: Posible impacto en el aumento de los costos indirectos (operativos).

Riesgo 3: Posible impacto en la disminución de los ingresos debido a una menor demanda de productos y servicios.

Métodos para gestionar el riesgo o la oportunidad

Aunque aún no se cuenta con un plan de gestión de riesgos detectados por cambio climático, en los últimos se ha venido trabajando con la cadena de suministro para involucrar a nuestros principales proveedores de materia primas (principalmente agrícolas o procedente de procesos manufacturados de productos agrícolas) y crear acciones de sinergia donde Grupo Herdez motive, fomente, impulse y/o apoye acciones encaminadas a reducir nuestros impactos ambientales.

Costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad

No se tienen estimados con certeza los costos de las acciones tomadas para la ejecución de las acciones pero a la fecha estos han sido de bajo impacto para la compañía.

Conforme al análisis de impacto financiero realizado, se estima que el alza en el costo de las materias primas e insumos tales como la energía y principalmente el agua, sumados a la disminución de los niveles de venta por no contar con productos percibidos por consumidores finales como sustentables, serán los impactos financieros probables a enfrentar.

201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

Las estimaciones realizadas hasta diciembre del 2022, indican que el valor estimado de las obligaciones del plan de pensiones es de 416 MDP.

La estimación se realizó a Diciembre de 2022.

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

En Grupo Herdez no recibimos ningún tipo de asistencia financiera del gobierno.

202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Porcentaje de altos ejecutivos de las operaciones significativas contratados en la comunidad local: 18%

***Altos ejecutivos: Son exclusivamente los puestos de dirección de área o de negocio.**

***Definición geográfica de la organización para "local": todos los estados de la República Mexicana**

***Definición utilizada para "las ubicaciones con operaciones significativas": oficinas y plantas productivas**

207-1 Enfoque Fiscal

En Grupo Herdez cumplimos cabalmente con la normativa aplicable, tanto nacional como internacional.

207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

Responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales: Subdirección de Administración y Gerencia de Impuestos.

Mecanismos para asegurar el cumplimiento de las organizaciones fiscales: La Subdirección de Contraloría Financiera cuenta con una Gerencia Fiscal centralizada y especializada para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales federales y locales.

Control y registro del cumplimiento de las Declaraciones y obligaciones fiscales federales y estatales. Dictámenes Fiscales de cumplimiento Federales y locales que se presentan ante la Autoridad. Auditoría Interna y Externa. Entrega Dictámenes Financieros, Matriz y control de Estudios y Precios de Transferencia Locales e Internacionales, Capacitación continua del personal en materia fiscal, Asesores Legales y Fiscales Externos, apoyo agentes aduanales.

Mecanismos para informar: Auditorías Internas y Externas, emisión de Dictámenes Fiscales de cumplimiento Federales y Estatales así como informes de Dictámenes financieros, apoyo de Asesores Legales y Fiscales Externos, Agentes Aduanales. (Nota: No hay y no se aplicó alguna estrategia fiscal individual o de organización de grupo).

207-3 Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos

No hay acuerdos de cumplimiento con las autoridades fiscales. No hay promoción y participación de políticas públicas ni de partes públicas en materia fiscal.

207-4 Informe país por país

La jurisdicción fiscal de Grupo Herdez son los Estados Unidos Mexicanos.

<p>Nombre de las entidades residentes</p>	<p>Alimentos Del Fuerte, S. A. de C. V. Campomar, S. A. de C. V. Compañía Comercial Herdez, S. A. de C. V. Herdez Del Fuerte, S. A. de C. V. Herdez, S. A. de C. V. Herventa, S. A. de C. V. Alimentos Benefits, S. A. de C. V. Servibenefits, S. A. de C. V. Grupo Nutrisa S. A. de C. V. Nutrisa, S. A. de C. V. Helado de Yogurt, S.A. de C.V. Nutriservicios La Colmena, S.A. de C.V. Barilla México, S. A. de C. V. Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. Corporativo Cinco, S. A. de C. V. Energia para Conservas, S. A. de C. V. Grupo Herdez S. A. B. de C. V. McCormick de México, S. A. de C. V. Promociones Inmobiliarias Naturistas, S. A. de C. V. Serpasta, S. A. de C. V. Alimentos HP, S. A. de C. V. Promotora Hercal, S. A. de C. V. Quicolor, S. A. de C. V. Herdez Botanas, S. A. P. I. de C. V. Seramano, S. A. de C. V. Prestadora de Servicios de Grupo Café Caffé, S.A. de C.V RC Operadora de Cafeterias, S. A. de C. V. Olygen Coffee, S.A. de C. V. Coordinadora RC, S. A. de C. V. Ubongo, S.A.P.I. de C.V. Aires de Campo, S.A. de C.V. Herpons Continental, S. A. de C. V Buenos de Origen Services, S.A. de C.V</p>
<p>Actividades primarias de la organización</p>	<p>Manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América.</p>
<p>Número de empleados</p>	<p>10,587</p>
<p>Ingresos por ventas de terceros</p>	<p>\$27,564,918,251.00</p>
<p>Ingresos de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales</p>	<p>\$1,910,358,862.00</p>
<p>Ganancia / pérdida antes de impuestos</p>	<p>\$2,813,703,654.00</p>
<p>Activos tangibles distintos del efectivo y equivalentes de efectivo</p>	<p>\$13,025,882,160.00</p>
<p>Impuesto sobre la renta corporativo pagado en efectivo</p>	<p>\$1,205,302,783.00</p>
<p>Impuesto sobre sociedades devengado en resultados</p>	<p>\$1,487,060,234.00</p>
<p>Razones de la diferencia entre el impuesto sobre la renta corporativo devengado sobre la ganancia / pérdida y el impuesto adeudado si la tasa impositiva legal se aplica a la ganancia / pérdida antes de impuestos.</p>	<p>Pérdidas fiscales, impuestos diferidos y partidas contables no fiscales (método de participación)</p>

*Cifras expresadas en pesos mexicanos

IP-4 Inversiones en materia medioambiental y social

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental>

Inversión Social

Impulsamos la seguridad alimentaria de las comunidades donde operamos, para que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales, al tiempo que satisfacen sus preferencias culturales para una vida sana y activa.

La inversión social fue de \$96,810,466.00 MXN, equivalente al **4.3% de la utilidad neta**. Esto incluyó las actividades realizadas por la Fundación Herdez a través de los donativos en especie a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C. (BAMX), el programa Saber Nutrir® con donativos al Patronato Pro Mazahua A.C. y proyectos de las marcas del Grupo con un fin social como el Programa Semillero Nutrisa®.

Inversión Ambiental

Nuestro compromiso en materia ambiental tiene un enfoque preventivo que favorezca el desarrollo sustentable, fomente iniciativas y difunda nuevas tecnologías para disminuir los impactos ambientales de nuestras operaciones, dentro de las directrices y alcances establecidos en el sistema de gestión ambiental.

Este año, la inversión ambiental fue de \$44,741,498.00 MXN, equivalente al **2.0% de la utilidad destinada a proyectos de impacto ambiental**. Esto incluyó el programa “Por un Mundo Más Vivo” de la marca Herdez®; Un Legado más Fuerte de la marca Del Fuerte®; y la inversión en nuestro programa de Agricultura Sustentable y Regenerativa.

Adicionalmente, inició el programa de evaluación del nivel de avance en sustentabilidad a 100 de nuestros principales proveedores en alianza con IKUS. El objetivo de este programa a 2025 es garantizar una cadena de suministro con criterios sustentables en al menos el 70% de las compras.

En este reporte se consideran las inversiones ambientales realizadas fueron en los siguientes rubros:

- 1.- Reducción de la huella ambiental.
- 2.- Reducción de contaminantes varios (residuos, CO2) y otras acciones de eliminación y control de estos, y bio-remediación realizadas por instalaciones propias.
- 3.- Reducción de emisiones al agua.
- 4.- Proyectos de reducción y ahorro de agua, de reciclaje de agua residual tratada y/o de gestión hídrica.
- 5.- Reducción de energía (eléctrica y calorífica) realizada por las Plantas o por EPC y reportadas por este último.
- 6.- Reducción de emisiones GEI (CO2e -CO, CH4, N2O, Otros-) derivadas de estrategias y realizadas por áreas corporativas y/o por o para la cadena de suministro.
- 7.- Reducción de residuos (Manejo de Residuos Post-industriales).
- 8.- Servicios externos de consultoría contratados por Plantas y Cedis.
- 9.- Servicios externos de consultoría ejecutados por áreas corporativas relacionados con las operaciones propias del GH y su cadena de suministro.
- 10.- Equipo anticontaminante varios adquiridos por Plantas y Cedis.
- 11.- Compras y acciones verdes.
- 12.- Manejo de residuos de Post-consumo.
- 13.- Participación en organizaciones Industriales y en foros de Sustentabilidad Ambiental.
- 14.- Personal empleado para gestión, educación y formación.
- 15.- Gastos no incluidos en ninguno de los conceptos anteriores.

CUMPLIMIENTO LEGAL

206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Durante 2022, no se presentó ninguna demanda relacionada con prácticas monopolísticas o desleales. Sin embargo, y a pesar de que en los últimos años no se ha presentado ningún caso de esta índole, contamos con una Política Antimonopolio y Competencia Económica. <https://grupoherdez.com.mx/storage/2021/09/POLITICA-COMPETENCIA-ECONOMICA.docx.pdf>

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

En el año 2022, la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) impuso una multa de MX\$150,103.00 a Herdez, S.A. de C.V. dado que, derivado de una visita de verificación llevada a cabo por dicha autoridad en el mes de septiembre, se detectó que la vigencia del título de concesión para descarga de aguas residuales del Centro de Distribución (CEDIS México) ubicado en Cuautitlán, Estado de México, había expirado. Asimismo, derivado de lo anterior, la CONAGUA suspendió la descarga de aguas residuales en el CEDIS México. Herdez, S.A. de C.V. pagó debidamente la multa, y a finales del año 2022 presentó ante CONAGUA la solicitud de un nuevo título de concesión para la descarga de aguas residuales en el CEDIS México.

419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Ni Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ni sus subsidiarias han incumplido con leyes y normas en los ámbitos sociales y económicos durante el 2022.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CARRERA

404-1 Media de horas de formación al año por empleado

Año	Género	Personas	Horas	Horas Promedio
2022	Hombre	6,078	147,122.33	24.20
	Mujer	4,509	114,860.14	25.47
	TOTAL	10,587	261,982.47	24.74

Horas promedio personal no sindicalizado: 27.73

Horas promedio personal sindicalizado: 18.09

404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

Grupo Herdez cuenta, con los diversos programas para mejorar aptitudes de puestos críticos del negocio, entre los que se encuentran:

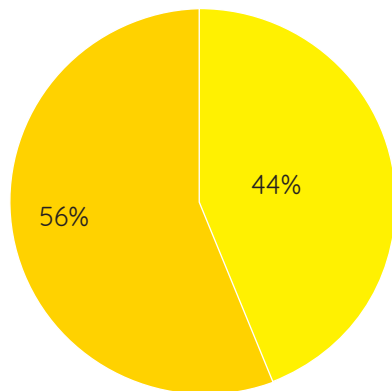
1. Cursos básicos de liderazgo “Líderes Herdez”
2. Harvard Manage Mentor
3. El Plato del buen vivir: Pilar Salud Financiera
4. Planes individuales de desarrollo (confidenciales)

En el caso de la asistencia proporcionada, el equipo de capacitación apoya a los colaboradores con el uso de tecnología, búsqueda de proveedores y logística para los eventos de formación.

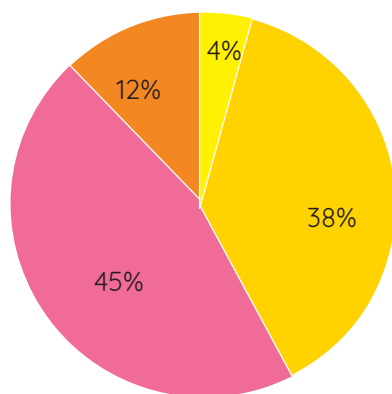
No se cuenta actualmente con programas de formación relacionados con la gestión del final de las carreras profesionales

404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

El desempeño y crecimiento de nuestros colaboradores es evaluado por lo menos una vez al año. Del total de nuestra plantilla laboral, el 69% de los colaboradores son personal no sindicalizado. Se realizaron 2,416 evaluaciones, 10% más evaluaciones de rendimiento multidimensional (metodología 9 cajas) que el año anterior.



44% mujeres - 56% hombres



Estratégico 4%, Operativo 38%, Operativo- Normativo 45%, Táctico 12%

CONDICIONES Y RELACIONES LABORALES

401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/social/>

Nuevas contrataciones

Total: 3,262

Mujeres: 1,477

Hombres: 1,785

Nuevas contrataciones								
	Mujeres				Hombres			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Corporativos	72	67	3	142	58	109	8	175
Plantas	245	228	39	512	242	131	30	403
Cedis	32	41	1	74	72	60	5	137
Tiendas	555	77	2	634	504	41	1	546
Rutas de ventas	42	70	3	115	194	312	18	524
Total	946	483	48	1,477	1,070	653	62	1,785
Total de nuevas contrataciones: 3,262								

Porcentaje nuevas contrataciones						
	CEDIS	Oficinas corporativas	Planta	Ruta de ventas	Tiendas	Total
Mujeres	2.3%	4.4%	15.7%	3.5%	19.4%	45.3%
Hombres	4.2%	5.4%	12.4%	16.1%	16.7%	54.7%
>30	3.2%	4.0%	14.9%	7.2%	32.5%	61.8%
30-50	3.1%	5.4%	11.0%	11.7%	3.6%	34.8%
<50	0.2%	0.3%	2.1%	0.6%	0.1%	3.4%

Porcentaje nuevas contrataciones por rango de edad

	<30	30-50	>50	Total
Oficinas corporativas	4.0%	5.4%	0.3%	9.7%
Planta	14.9%	11.0%	2.1%	28.1%
Cedis	3.2%	3.1%	0.2%	6.5%
Tiendas	32.5%	3.6%	0.1%	36.2%
Rutas de ventas	7.2%	11.7%	0.6%	19.6%
Total	61.8%	34.8%	3.4%	100.0%

Tasa de rotación

La tasa de rotación durante el 2022 fue de: 18%

Mujeres: 19%

Hombres: 24%

Porcentaje de bajas por género y rango de edad

Bajas Mujeres

	<30	30-50	>50	Total
Corporativos	28%	23%	17%	24%
Plantas	25%	15%	12%	17%
Cedis	21%	22%	20%	21%
Rutas de ventas	18%	17%	0%	17%

Bajas Hombres

	<30	30-50	>50	Total
Corporativos	42%	22%	9%	24%
Plantas	25%	10%	12%	15%
Cedis	32%	28%	7%	27%
Rutas de ventas	46%	30%	18%	32%

Total: 1,875

Mujeres: 622

Hombres: 1,253

Rotación de personal								
	Mujeres				Hombres			
BAJAS	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Corporativos	49	88	9	146	56	111	9	176
Plantas	137	170	44	351	153	101	39	293
Cedis	15	34	3	52	57	80	4	141
Rutas de ventas	19	54	0	73	190	422	31	643
Total mujeres: 622					Total hombres: 1,253			
Total de rotación: 1,875								

*Para determinar la rotación de personal y no está incluido el dato de Tiendas.

401-2 Beneficios a los empleados de tiempo completo

Los beneficios sociales que ofrecemos a nuestros colaboradores son superiores a los previstos por la Ley Federal del Trabajo (LFT), y son un común denominador en todas las Compañías del Grupo.

A todo el personal se le ofrece seguro de vida, servicios de salud pública, cobertura por incapacidad o invalidez, permiso por maternidad o paternidad y provisiones por jubilación.

Otros beneficios incluyen:

- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos
- Check up para personal ejecutivo
- Campañas de control de peso
- Evaluaciones nutricionales
- Horario Flexible
- Días de descanso adicional a los que marca la Ley
- Dote matrimonial
- Festejos del Día del Niño, Día de las Madres, Fin de Año
- Despensas del Día de las Madres y Fin de Año
- Salas de Lactancia
- Participación accionaria

No contamos con colaboradores de tiempo parcial.

Mediante nuestra Política de Equidad de Género, promovemos la igualdad en nuestra plantilla laboral. El sueldo para cada categoría o posición vacante se establece sin distinción de género. Esta Política se puede consultar en: <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

401-3 Permiso parental

Ofrecemos los beneficios de maternidad y paternidad dictados por la Ley Federal del Trabajo. Todos nuestros colaboradores tienen derecho al permiso parental.

En 2022, el número total de empleados que tomaron la licencia parental fueron 91 mujeres y 39 hombres.

El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental fue de 79 mujeres y 39 hombres.

El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo fue de 61 mujeres y 31 hombres.

Tasa de retorno

Mujeres: 87%

Hombres: 100%

Tasa de retención

Mujeres: 77%

Hombres: 79%

405-1 Diversidad en órgano de gobierno y empleados

Empleados por categoría laboral y sexo

La estructura del Consejo de Administración se encuentra en el indicador 2-9.

2022	Hombre		Mujer	
Categoría laboral	Total	Hombre (%)	Total	Mujer (%)
Operativo	5,029	82.7%	3,778	83.8%
Operativo-Normativo	766	12.6%	575	12.8%
Táctico	199	3.3%	126	2.8%
Estratégico	84	1.4%	30	0.7%
Total	6,078	100%	4,509	100%
		57.4%		42.6%

Empleados por categoría laboral y edad

Año	Categoría laboral	<30		30-50		>50	
		Total	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)
2022	Operativo	3,567	92%	4,325	77%	915	82%
	Operativo-Normativo	297	8%	932	17%	112	10%
	Táctico	20	0.5%	248	4%	57	5%
	Estratégico	0	0%	79	1.4%	35	3.1%
	Total	3,884	100%	5,584	100%	1,119	100%
Total	10,587						
		37%		53%		11%	

22% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres.

Al cierre de 2022 contamos con 15 personas con discapacidad dentro de nuestra plantilla laboral en el nivel operativo, 10 hombres y 5 mujeres.

405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

En línea con nuestro compromiso con la equidad de género, calculamos el ratio del salario base de mujeres frente a hombres lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos en cerrar la brecha salarial.

Categoría laboral	Ratio salario base de mujeres frente a hombres
Operativo	95%
Operativo - Normativo	99%
Táctico	103%
Estratégico	97%
Total	90%

Ubicación	Ratio salario base de mujeres frente a hombres
Oficinas Corporativas	94%
Plantas	70%
Cedis	92%
Tiendas	99%
Rutas de Ventas	151%
Total	90%

406-1 Incidentes discriminación

Dentro de todos los aspectos de nuestra actividad laboral está prohibido cualquier forma de acoso y discriminación por etnia, religión, nacionalidad, género, preferencia sexual, estado civil, edad, discapacidad o cualquier otro motivo.

Se puede consultar nuestro Código de Ética, así como demás Políticas en: <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

Durante 2022 no se presentó ninguna denuncia o caso de discriminación a través del Correo y/o Línea de la Confianza.

407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

En todas las instalaciones de Grupo Herdez, se respetan los lineamientos señalados por Ley para ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva.

<https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR OCUPACIONAL

403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) monitorea nuestros sistemas de gestión de seguridad y salud. Dichos sistemas son aplicables para todas las instalaciones de Grupo Herdez incluyendo Plantas, CEDIS, Tiendas y Corporativos. De igual manera, abarca a todo el personal que labore o se encuentre dentro de nuestras instalaciones.

Los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional implementados para los empleados y para los trabajadores que no son empleados de Grupo Herdez, pero cuyo trabajo y / o lugar de trabajo está controlado por la organización son:

Sistema	Normas / directrices sobre los que se basa	Listado de normas / directrices
SAI CASH	Normatividad STPS	NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999 NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014 NOM-009-STPS-2011, NOM-010-STPS-2014 NOM-011-STPS-2001, NOM-015-STPS-2001 NOM-017-STPS-2008, NOM-018-STPS-2015 NOM-019-STPS-2011, NOM-020-STPS-2011 NOM-022-STPS-2015, NOM-024-STPS-2001 NOM-025-STPS-2008, NOM-026-STPS-2008 NOM-027-STPS-2008, NOM-028-STPS-2012 NOM-029-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009 NOM-033-STPS-2015, NOM-034-STPS-2016, NOM-035-STPS-2018
WCM (World Class Manufacturing)	Normas Oficiales Mexicanas, Mejores prácticas de la industria	
SafeStart	SafeStart	Seguridad basada en el comportamiento
Sistema de Trabajo por Observación Directa	STOP	Detección y corrección de actos inseguros
Sistema de Seguridad Patrimonial	CT PAT	Seguridad de las Instalaciones, Seguridad del Personal, Entrenamiento del personal
OHSAS 18001	Norma internacional enfocada a temas de seguridad y salud ocupacional.	Listado de normas oficiales mexicanas aplicables de acuerdo al giro industrial así como de normas internacionales aplicables a temas de seguridad y salud ocupacional.

Es aplicable para todas las instalaciones de Grupo Herdez: Plantas, Operativas, Centros de Distribución, Tiendas, etc. Se involucra a personal sindicalizado, no sindicalizado, contratistas, proveedores, etc. Las áreas de aplicación son desde oficinas, patios, servicios, almacenes, operación etc.

Con lo anterior, salvaguardamos la integridad y bienestar del personal operativo; prevenimos y mitigamos incidentes que afectan al ambiente, y mantenemos una cultura de seguridad y prevención de riesgos, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones.

403-2 Identificación de peligros y riesgos

Los procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica se realizan desde el área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH).

En el sistema STOP se analiza la cantidad de actos y condiciones inseguras. El índice de siniestralidad y pulso de seguridad tiene como objetivo estar por arriba de 94%.

Los indicadores son revisados y analizados de forma semanal con los líderes de seguridad junto con los avances que tuvieron en sus carpetas normativas.

Los resultados mensuales y anuales, se envían a las gerencias locales (Planta por ejemplo), gerencia CASH

y dirección de cadena de suministro, con base a los resultados es como se crean los planes de trabajo y el “árbol lógico” relacionados con el área de CASH.

El reporte es a través de tarjetas que son depositadas en buzones, reportes documentados a través de listas de verificación y a través de reportes de la Comisión de Seguridad e Higiene. Los datos son confidenciales e interviene un comité de revisión con apoyo de gerencias en el caso de Planta.

Para el caso de tiendas, únicamente si es una situación relevante se informa a los Gerentes Distritales quienes dan soporte particular al caso.

Los accidentes están clasificados como: incapacitantes, accidentes leves (que no requieren incapacidad), accidentes sin lesión (sin personal afectado, únicamente instalaciones), casi accidentes. Una vez detectada cualquiera de las situaciones antes mencionadas, se reúnen jefaturas o gerencias de área en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene donde se utilizan metodologías sistemáticas para determinar la causa raíz y se llevan a cabo compromisos documentados; ya revisada la situación, se publica un flash informativo en el que se especifican la situación, causas y acciones tomadas.

Políticas y procesos en caso de incidentes

Política / Proceso	Descripción
Política de Seguridad Industrial	Política de Seguridad Industrial - Fomenta una cultura de prevención de riesgos y eliminación de condiciones inseguras, además de cumplir estrictamente con la normatividad vigente.
Sistema 5 S's	Se tienen estándares visibles por área y reglamentos con los estándares de ingreso. Si en algún momento no se cumple con esto, cualquier persona puede tomar la determinación de que no se permita el ingreso a algún área respaldado por la implementación de dichos programas.
Investigación de accidentes / Comisión de Seguridad e Higiene	Una vez detectado cualquiera tipo de accidente, se reúnen jefaturas o gerencias de área en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, se utilizan metodologías sistemáticas para determinar la causa raíz del mismo. Ya revisada la situación, se llevan a cabo compromisos documentados y se publica un flash informativo en el que se especifica la situación, causas y acciones tomadas en el caso de accidentes y posteriormente se informa sobre la investigación general. Cuando ocurren accidentes incapacitantes o en el trayecto se envían los reportes a través de la página de STPS.

403-3 Servicios de salud ocupacional

La participación del servicio de Salud Ocupacional (Servicio Médico) inicia en un programa de recorridos de seguridad, donde se resaltan condiciones inseguras.

Con base al Mapeo de Riesgos obtenido, se establece un programa anual de exámenes generales y especiales como espirometrías, audiometrías, vibraciones, condiciones térmicas abatidas y/o elevadas etc.

Los expedientes médicos son estrictamente confidenciales, para conocimiento únicamente del médico - paciente.

403-4 Participación y consulta a empleados

Grupo Herdez cuenta con diversos procesos para fomentar la participación y consulta de los trabajadores en el desarrollo, implementación y evaluación del sistema de gestión. De igual manera, para brindar acceso y comunicar información relevante sobre salud y seguridad ocupacional a los trabajadores. Como son:

Política de Seguridad Industrial	Sustentada con compromiso de la Dirección General. Considera temas de seguridad, salud, medio ambiente.
Sistema 5 S's	Se cumple con el programa de 5 S's mediante estándares visibles por áreas y reglamentos para la fácil comprensión e identificación de todo el personal.
Tableros informativos, CASH y Fábrica.	Se desarrolla el despliegue de información sobre campañas, convocatorias para participación en actividades de temas de seguridad y salud laboral, así como indicadores de accidentabilidad.
Sistema Integral de Gestión	Se realizan recorridos y/o auditorías de seguridad programadas para evaluar el cumplimiento, y en su defecto estableciendo planes de acción correspondiente a los hallazgos encontrados así mismo entregar retroalimentación para la mejora continua.
Comunicados, boletines, trípticos y ayudas visuales	Generación de boletines informativos con información relevante con acontecimientos programados con temas de seguridad, salud y/o medio ambiente.
Programas de Salud	Con base en lo establecido en el programa anual de salud, se realizan distintas campañas de salud ocupacional como: vacunación, detección temprana de enfermedades crónico degenerativas, entre otras y su seguimiento.

Contamos con comités de administración de seguridad y salud para dar seguimiento puntual a cada tema relevante que se describen de la siguiente manera:

Comité	Responsabilidad	Frecuencia de reunión	Grado de autoridad
Comisión de Seguridad e Higiene	Recorridos estratégicos para el reconocimiento de actos y/o condiciones inseguras.	Mensual	Medio
Pilar CASH	Ejecutar e implementar la metodología de seguridad, participando en el análisis de accidentes, acciones y atención temprana de condiciones inseguras.	Semanal	Alto
Comité estratégico de planta	Toma de decisiones importantes de puntos estratégicos.	Mensual	Alto
CASH (Control ambiental, Seguridad e Higiene)	Responsabilidades de la administración de la seguridad y salud ocupacional.	Semanal	Alto

Adicional, contamos con acuerdos formales locales con los sindicatos, para beneficio de los trabajadores, en temas de salud y seguridad ocupacional como: brigadas de emergencia, evacuación y brigadas contra incendios, enfermedades y accidentes de trabajo, campañas de seguridad y salud, sistema de prevención de riesgos de trabajo, y todos los dispuestos por las leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas.

403-5 Capacitación en seguridad y salud

Se cuentan con 1,648 eventos formativos relacionados con Salud y Seguridad en el trabajo, entre los que se pueden encontrar los siguientes títulos:

Capacitación	Descripción / Temario
Inducción en Seguridad	Identificación de actos y condiciones inseguras, políticas, reglamentos y sistemas de gestión en tema de seguridad.
Normas STPS	Capacitación anual en las normas aplicables de la STPS, para niveles conocimiento de todo el personal operativo y niveles de dominio para personal especializado, de acuerdo al sitio de trabajo incluyendo AR Y AST.
SafeStart	Filosofía de seguridad fomenta una cultura de seguridad por medio de la concientización del personal generando hábitos de seguridad que reduzcan la ocurrencia de lesiones ocasionadas por estados de comportamiento humano, errores críticos y la práctica de técnicas de reducción de errores (5 módulos).
Bloque Candadeo (LOTO)	Capacitación técnica en aplicación de sistemas de bloqueo para trabajos cruciales de operación, mantenimiento y limpieza donde sea necesario que el personal intervenga equipos en movimiento y/o utilicen energía eléctrica con la finalidad de eliminar fuentes de energía peligrosa que ponga en peligro a los trabajadores
Respuesta a emergencias	Capacitación al personal en actividades de respuesta ante emergencias aplicables en las operaciones como; desastres naturales, combate de incendios, primeros auxilios, evacuaciones, búsqueda, rescate, atención de derrames, sabotaje, etc.
CT PAT	Seguridad patrimonial (seguridad de la instalación, del personal, capacitación, transporte, cultura de denuncia, informática, del proceso e interna).
STOP	Proceso de seguridad para identificación y corrección de actos inseguros en su sitio de trabajo

403-6 Fomento a la salud del empleado

Grupo Herdez facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de salud. Contamos con los siguientes mecanismos:

Estrategia	Alcance	Evidencias
Conformación de expediente	Evaluación de conformidad del trabajador	Examen médico del personal
Consultorio médico en el caso de plantas	A todos los trabajadores	Consultas médicas y registro de las mismas
Integración a campañas de salud internas	Integrar a trabajadores cuando aplique	Listas asistencia o evaluaciones
Examen para trabajo de riesgo	Cuando se requiera efectuar un trabajo considerado de riesgo	Evaluación médica y/o permiso de trabajo
Instituciones Privadas	A todos los trabajadores	Contratos de servicio u órdenes de compra
Estudios de Salud Normativos	Audiometrías Tele de torax	
Campañas de salud anual	Campañas de prevención para personal sobre pláticas de salud, impartidas por personal externo.	
Programa de nutrición interno para personal en situaciones de sobrepeso y control nutricional	A todos los trabajadores	

Adicional, ofrecemos servicios y programas voluntarios de promoción de la salud no relacionados con el trabajo:

Servicio / Programa	Descripción	Evidencias
Orientación médica en caso de enfermedad	El trabajador debe de referir a su jefe inmediato alguna anomalía o malestar para que sea enviado y atendido en el área de servicio médico de planta, donde se valora y da orientación médica.	Pase médico, bitácora de intenciones.
Prevenimss	Campañas del Prevenimss con aplicación de vacunas, mediciones de talla, peso, presión etc.	
Enfermedades de Temporada	Boletines para prevenir enfermedades de temporada en verano, otoño e invierno	
Campañas de salud con ISSEMYM	Campañas de desparasitación, cáncer de mama, cáncer de próstata, etc.	Fotografías, registros.
Hospitales de gobierno	Campañas de prevención, conferencias.	Listas de asistencia, registros.

Toda la información médica de los colaboradores es estrictamente confidencial. Para asegurarnos de lo anterior, contamos con nuestro Código de Ética.

En caso de detectar cualquier situación ilegal o no ética, todos nuestros grupos de interés pueden denunciar estos incumplimientos a través de:

Línea 01800 (01800 CONFIANZA - 01800 266342692).
Correo Confianza (confianza@herdez.com).
Buzón de Sugerencias.

Estos mecanismos están disponibles los 365 días del año las 24 horas del día.

403-7 Prevención y mitigación de impactos

La empresa cuenta con una política de seguridad e higiene que aplica a cualquier persona que trabaja en las instalaciones de Grupo Herdez y aplica a personal contratado o subcontratado por la misma y se enfoca en la minimización de condiciones y actos inseguros, cumpliendo la normatividad vigente aplicable para cada instalación dentro del Grupo Herdez.

<https://grupoherdez.com.mx/storage/2021/09/POLITICA-DE-SEGURIDAD-INDUSTRIAL.docx.pdf>

403-8 Sistema de gestión de seguridad y salud

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) monitorea nuestros sistemas de gestión de seguridad y salud. Dichos sistemas son aplicables para todas las instalaciones de Grupo Herdez incluyendo Plantas, CEDIS, Tiendas y Corporativos. De igual manera, abarca a todo el personal que labore o se encuentre dentro de nuestras instalaciones.

Los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional implementados aplican para los empleados y para los trabajadores que no son empleados de Grupo Herdez.

El 100% de los trabajadores están cubiertos bajo este sistema de gestión y el 94% de estos están sujetos a una auditoría interna.

IP-5 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) mantiene la cultura de prevención, cuidando la integridad y la continuidad del negocio.

Género	Accidentes	Tasa de accidentes*	Días perdidos por accidentes	Tasa de días perdidos por accidentes**
Mujeres	14	0.45	389	12.42
Hombres	20	0.39	775	15.12
Total	34	0.41	1164	14.09

Horas Hombre trabajadas	
Mujeres	6,264,024
Hombres	10,254,504
Total	16,518,528

(*) La tasa de accidentes expresa la cantidad de accidentes durante el año en relación al total de horas hombre trabajadas multiplicadas por el factor 200,000.

(**) La tasa de días perdidos se expresa comparando el total de días perdidos durante el año con el total de horas hombre trabajadas multiplicadas por el factor 200,000.

Nota: La información aquí presentada cubre a todos los colaboradores del Grupo, ya que la Compañía no cuenta con personal subcontratado.

Extracción de información de la base de registro de ausentismo con mediciones directas.

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

En el año 2022, se confirmaron 6 (seis) casos de corrupción en 2 (dos) subsidiarias de Grupo Herdez. Uno de los casos se dio en Herdez, S.A. de C.V., y los 5 (cinco) restantes se suscitaron en Alimentos Benefits, S.A. de C.V. Del total de los casos, en 5 (cinco) de éstos se vieron involucrados trabajadores del Grupo, y en el restante estuvo involucrado un proveedor. Se señala que 4 (cuatro) casos fueron por sustracción de productos, 1 (un) caso fue por conflicto de interés, y el otro fue por falta de probidad. La afectación al Grupo por la totalidad de los 6 (seis) casos de corrupción fue de aproximadamente MXN\$2,250,000.00. Las medidas que el Grupo tomó fueron (i) desvincular a 12 (doce) trabajadores involucrados en los casos, y (ii) terminar la relación con el proveedor incumplido.

Asimismo, a través del Comité de Riesgos se está realizando la gestión del riesgo de fraude y corrupción. Actualmente se han analizado los factores (causas) que pueden originar que el riesgo se presente, se está trabajando con los responsables de la atención de este riesgo para identificar qué actividades están realizando para administrar y medir este riesgo.

“Política para combatir los pagos ilegales y soborno” y el Código de Ética (véase liga en el indicador 205-2) que contribuyen a disminuir este riesgo.

<https://grupoherdez.com.mx/storage/2021/11/Politica-de-Pagos-Ilegales-y-No-al-Soborno-actualizada.pdf>

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Los 9 miembros del Consejo de Administración (100%) reciben y conocen las políticas anticorrupción del Grupo:

- Código de Ética
- Política de Pagos Ilegales y no al Soborno.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política de Regalos.

En 2022 se informó a:

2,800 colaboradores (27% del total) sobre políticas y procedimientos de la organización para luchar contra

la corrupción.

9,004 colaboradores (55% de empleados /63% sindicalizados) tomaron cursos clasificados en Ética, Legalidad y/o Anticorrupción, con 31,469 horas invertidas.

996 nuevos socios de negocio (100% del total) firmaron nuestro Código de Conducta de Proveedores, dentro de este Código se contemplan nuestras políticas, ya que es requisito indispensable para establecer una relación de negocios.

Desde el equipo de capacitación se realizaron algunos esfuerzos enfocados para dar a conocer y/o reforzar el conocimiento de nuestras políticas y procedimientos, entre ellas las relacionadas con anticorrupción.

Se realizaron las siguientes acciones para la comunicación correspondiente sobre políticas y procedimientos Anticorrupción:

1. Se actualizó el Código de Ética, del cual se envió correo para informar de este cambio. En este documento se encuentran los lineamientos de “Conflicto de intereses”, “Pagos ilegales / Anticorrupción” y “Conductas Fraudulentas”.

2. Se publicó un comunicado sobre la actualización del Código de Ética en la revista interna HECHOS...con amor, en noviembre de 2022.

3. Se publicó en pantallas de diferentes localidades los videos sobre los lineamientos “Conflicto de intereses” y “Pagos ilegales / Anticorrupción”

4. Se cuenta con el Código de Ética y Políticas actualizadas en el centro de descargas de la página oficial de Grupo Herdez disponibles para público en general: <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

Nota: Los miembros del Consejo de Administración, colaboradores y socios de negocio formados en una cultura de legalidad o que reciben comunicación de las políticas y procedimientos son de todas las regiones donde se tienen operaciones del Grupo y de todas las categorías laborales para los colaboradores.

205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En el año 2022, se confirmaron 6 (seis) casos de corrupción en 2 (dos) subsidiarias de Grupo Herdez. Uno de los casos se dio en Herdez, S.A. de C.V., y los 5 (cinco) restantes se suscitaron en Alimentos Benefits, S.A. de C.V. Del total de los casos, en 5 (cinco) de éstos se vieron involucrados trabajadores del Grupo, y en el restante estuvo involucrado un proveedor. Se señala que 4 (cuatro) casos fueron por sustracción de productos, 1 (un) caso fue por conflicto de interés, y el otro fue por falta de probidad. La afectación al Grupo por la totalidad de los 6 (seis) casos de corrupción fue de aproximadamente MXN\$2,250,000.00. Las medidas que el Grupo tomó fueron (i) desvincular a 12 (doce) trabajadores involucrados en los casos, y (ii) terminar la relación con el proveedor incumplido.

415-1 Contribuciones políticas

En cumplimiento con nuestro Código de Ética, que establece la obligación de mantener una postura estrictamente neutra en asuntos de política y religión, en Grupo Herdez y subsidiarias no realizamos aportaciones financieras y/o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas; tampoco recibimos ayuda financiera por parte del gobierno.

Contamos con un Comité de Ética, conformado por 6 integrantes de diversas áreas, quienes suman esfuerzos con nuestros directores para proporcionar asesoramiento en favor de una conducta ética y lícita.

Se puede consultar nuestro Código de Ética en: <https://grupoherdez.com.mx/storage/2022/09/Codigo-de-Etica12SEPT.pdf>

CONSUMO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

302-1 Consumo energético dentro de la organización

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

Consumo de combustibles

2022- 869,397 GJ

2021 – 902,353 GJ

2020 – 802,955 GJ

2019 – 975,667 GJ

Consumo por tipo de combustibles

Gas Natural: 555,492 GJ

Combustóleo: 258,986 GJ

Diesel Industrial: 887 GJ

Gas LP: 53,500 GJ

Gasolina: 532 GJ

Consumo de electricidad	GJ	KWh
2019	285,855	79,404,224
2020	446,882	124,133,839
2021	285,388	79,274,501
2022	341,106	94,751,735

*Consumo total de energía dentro de la organización: 1,210,504 GJ

Nota 1: En este reporte se incluye el consumo de energía eléctrica de todas las Plantas y Cedis que reportaron en 2022 así como, Planta de Té (Coronel Espinoza), Herpons Litoplas (Almacenadora Vallejo), Tiendas (Nutrisa, Lavazza y Cielito Querido Café, Moyo y Chilim Balam), Planta de Cogeneración, Planta Tapas, CAF Lagos de Moreno y Cedis Cancún. También se incluyó el consumo de energía eléctrica de oficinas (San Bartolo, Netesa, Corporativo 5, Nutrisa) e instalaciones que no cuentan con procesos productivos en operación pero reportan sus consumos básicos a EPC (La Corona -San Blas-, Revolución -Topolobampo 1- y Cedis Ahuizotla.

Nuestra metodología de cálculo se basa en la conversión del consumo en m³ de combustibles a unidades de calor (GJ) y de los KWh consumidos de energía eléctrica a GJ mediante factores de conversión de aplicación nacional.

Consumo electricidad: 341,106 GJ

Nota 2.- En el inciso e, no se contabiliza el consumo de energía calorífica -energía térmica por agua caliente- y de refrigeración -energía térmica por agua caliente- porque es energía que se genera como proceso secundario a la planta de cogeneración y se alimenta a los equipos de planta Barilla.

Nota 3: La metodología se basa en la conversión del consumo en m3 de combustibles a unidades de calor (GJ) y de los KWh consumidos de energía eléctrica a GJ mediante factores de conversión de aplicación nacional.

Nota 4: Los Cedis reportan su producción en toneladas desplazadas en vez de toneladas facturadas para hacer más representativos los indicadores de desempeño ambiental a sus operaciones.

Fuente:

1.- Balance Nacional Energético 2011, Secretaría de Energía.

2.- Prospectiva del Mercado de Gas Licuado de Petróleo 2012 - 2016, Secretaría de Energía.

3.- Fuentes bibliográficas reconocidas de factores de conversión.

302-3 Intensidad energética

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

El ratio de la intensidad energética de Grupo Herdez es de 2.00 GJ/Tn producida.

- 2022: 2.00 GJ/Tn producida
- 2021: 2.05 GJ/Tn producida
- 2020: 1.79 GJ/Tn producida
- 2019: 2.35 GJ/Tn producida

**Nota: Solo considera el consumo energético de operaciones propias (dentro de la organización)*

1.- La estimación de la intensidad energética solo considera el consumo de combustibles y energía eléctrica de las Plantas (Herdez SLP, Herdez Villagrán, Santa Rosa Tomates, Santa Rosa Vegetales, McCormick México (Cuautitlán), McCormick SLP (El Duque), Barilla, Lagos de Moreno (Helados), Nutrisa, Té (Coronel Espinoza) y Cogeneración. Además de los Cedis Tijuana, Monterrey, SLP, Guadalajara, México (Cuautitlán), Mérida, Los Mochis y CAF Lagos de Moreno.

2.- El consumo de energía térmica calorífica -agua caliente- y de refrigeración -agua fría- realizada por Planta Barilla y proporcionada como energía secundaria por la Planta de Cogeneración no se considera para la estimación de la intensidad energética.

3.- Los Combustibles y energía eléctrica de Plantas y Cedis que se consideran para este reporte son los reportados por las instalaciones mencionadas en el comentario 1 de la sección de comentarios adicionales.

4.- Las toneladas producidas hacen referencia a la producción de las plantas, los Cedis no producen sólo desplazan productos.

302-4 Reducción del consumo energético

La reducción de consumo energético lograda a partir de las iniciativas de conservación y eficiencia fueron de 41,010.91 GJ. En ello se incluye energía de combustibles (gas natural, diesel, gas LP y combustóleo) y energía eléctrica.

Cálculo y justificación:

- 1.- No se tiene definido un año base como medio de comparación contra la reducción reportada en este año 2022.
- 2.- La comparación se realiza directamente contra el año anterior, en este caso contra el año 2021
- 3.- Las reducciones de energía aquí reportadas se estimaron considerando los reportes de consumo de combustibles (m3), energía eléctrica (Kwh) y toneladas producidas o desplazadas -para el caso de los Cedis- proporcionados por las Plantas y Cedis. La reducción está estimada en función del consumo energético por la tonelada producida/desplazada.
- 4.- La reducción de energía aquí manifestada no necesariamente representan una reducción de los mismos a nivel de concentrado del Grupo ya que a pesar de que en algunas instalaciones se redujo el consumo de energía y las emisiones, en otras instalaciones estas mismas fueron en aumento, lo que podría ocasionar que a nivel grupo no se visualice la mejora.

Metodología

- 1.- La información se obtiene directamente de las Plantas Productivas y Cedis quienes a su vez cuentan con registros internos de sus consumos energéticos en bitácoras, facturas y controles internos mediante archivos electrónicos o impresos, los cuales se comparan, complementan, integran con la información de consumo de energía eléctrica que reporta el área de Energía para Conservas (EPC).
- 2.- Los consumos de energéticos son reportados al área de sustentabilidad ambiental mediante formatos pre-establecidos los cuales son enviados por las Plantas y Cedis.
- 3.- Las facturas de pago de la energía eléctrica y de los combustibles usados se tomaron de las facturas de cada proveedor de energético.
- 4.- Los datos de consumo energético en m3 y kWh son convertidos a GJ mediante factores de conversión.
- 5.- La reducción de energía fue estimada realizando una comparación del consumo por unidad de producción entre el año 2022 y el 2021, adicionalmente se sumaron las reducciones de energía que se lograron a través de los proyectos del área de Energía Para Conservas toda vez que se asume que estos no se veían reflejados en la comparación por tonelada producida. El criterio para calcular las reducciones en el consumo de energía eléctrica y combustibles fue el consumo en m3 de combustible/Tn Producida y en Kwh/Tn Producida.

Nota 1: Adicionalmente se consulta el Balance Nacional Energético 2011, emitido por la Secretaría de Energía para conversión de unidades de energía.

Nota 2: También se consulta la Prospectiva del Mercado de Gas Licuado de Petróleo 2012 - 2026, Secretaría de Energía.

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

En Grupo Herdez no realizamos mediciones de reducción de requerimientos energéticos por producto vendido.

305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)

Emisiones directas por consumo de combustible en fuentes fijas

Fuente	Combustible	2022 Tn CO ₂ equivalente	2021 Tn CO ₂ equivalente	2020 Tn CO ₂ equivalente
Primaria	Gas natural	26,922	26,494	22,433
Secundaria	Combustóleo	18,491	21,134	16,573
Secundaria	Aceite residual de pescado	-	-	-
Secundaria	Diésel industrial	48	133	1,116
Secundaria	Gas L.P.	1,991	2,338	2,295
Secundaria	Gasolina	-	-	-
Subtotal		47,453.56	49,999	42,418

Emisiones directas por consumo de combustible en fuentes móviles

Fuente	Combustible	2022 Tn CO ₂ equivalente	2021 Tn CO ₂ equivalente	2020 Tn CO ₂ equivalente
Secundaria	Gas L.P.	1,312	1,295	1,487
Secundaria	Diésel industrial	13	4	17
Secundaria	Gasolina	36	35	60
Secundaria	Gas avión	-	-	-
Subtotal		1,361	1,334	1,563

Nota:

Los totales son considerando la diferencia de decimales.

Durante 2022, Grupo Herdez redujo 5.0% las emisiones directas totales de carbono en alcance 1 debido a una reducción en el uso de combustóleo, diésel industrial y Gas LP.

Emisiones directas totales**(Tn CO₂ equivalente)****2022-** 48,814**2021-** 51,334**2020** – 43,982**2019** – 66,942

Nota: Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂, CH₄ y N₂O.

Las emisiones de CO₂ biogénico no han sido determinadas en Grupo Herdez para ningún tipo de residuo o biomasa que se genera, debido a que el volumen de residuos que se envían a su procesamiento como combustibles alternos (biomasa residual) es tan pequeño que no representa un impacto importante en la determinación de las emisiones a nivel grupo. Más del 86% de los residuos que se generan se reciclan y el resto se manda a relleno sanitario y confinamiento controlado en el caso de los residuos peligrosos.

En el caso de las emisiones GEI de fuentes directas (fijas y móviles -por uso de combustibles-) actualmente no se tiene un año base único, se hace una comparación anual de indicadores tomando como referencia el año inmediato anterior.

Para la fuentes directas e indirectas se utilizó la metodología de estimación directa utilizando factores de emisión establecidos en fuentes reconocidas internacionalmente, algunas de ellas adoptadas por SEMARNAT, los cuales debido a las unidades en que vienen expresados se aplicaron de manera directa al consumo de cada uno de los energéticos reportados para estimar las toneladas de CO₂e. Para esta determinación se trabajó bajo el supuesto de que Grupo Herdez no tiene registrados emisiones ni liberaciones directas o accidentales (ya sea fugas o derrames) de HFC, PFC, SF₆ y/o NF₃ que pueda ser consideradas como parte de emisiones a la atmósfera.

Para las fuentes de tipo directas (fijas y móviles) los factores de emisión se tomaron del GHG-PI versión 4.0 (fuentes fijas) y 2.3 (fuentes móviles).

305-2 Emisiones de gases efecto invernadero indirectas (alcance 2)**Emisiones indirectas totales****(Tn CO₂ equivalente)****2022-** 11,302**2021-** 14,367**2020** – 16,146**2019** – 25,019

Durante 2022 redujimos en 21.3% las emisiones totales de carbono en alcance 2.

Notas:

Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂e.

1.- Las emisiones arriba mencionadas se agrupan de la siguiente manera:

Plantas y cedis: 6,526 toneladas de CO₂e

Tiendas: 3,939.84 toneladas de CO₂e

Otras instalaciones: 836.13 toneladas de CO₂e

Totales: 11302 toneladas de CO₂e

2.- Las emisiones indirectas de 6526 toneladas de CO₂ consideran solo el consumo de CFE de nuestras Plantas productivas (México, Barilla, El Duque, Lagos de Moreno, Herdez SLP, Herdez Villagrán, Santa Rosa Tomates, Santa Rosa Vegetales, Tapas, Nutrisa y Coronel Espinoza) y Cedis (Monterrey, CAF Lagos de Moreno, San Luis Potosí, México, Guadalajara, Los Mochis, Tijuana y Mérida).

3.- La información se obtiene directamente de las Plantas, Cedis y otras instalaciones quienes a su vez cuentan con registros internos de sus consumos energéticos con base a bitácoras, facturas y controles internos mediante archivos electrónicos.

4.- Los consumos de energéticos son reportados al área de sustentabilidad ambiental mediante formatos pre-establecidos los cuales son enviados por las Plantas y Cedis de manera periódica. en el caso de otras instalaciones la información es proporcionada por el área de EPC, para las tiendas el consumo lo reporta EPC y el administrador de las tiendas.

5.- Los consumos de electricidad para la estimación de emisiones GEI se toman de las facturas de CFE.

6.- Los datos de consumo energético en kwh son convertidos mediante factores de conversión a emisiones de CO₂e utilizando los factores de emisión antes mencionados.

305-4 Intensidad de emisiones de gases efecto invernadero

Considerando las emisiones provenientes de plantas y centros de distribución al mismo tiempo, incluyendo en estas emisiones las directas (fuente móvil y fija) y las indirectas (energía eléctrica proveniente de fuentes no renovables), la intensidad de emisiones GEI para 2022 fue de 0.096 Tn de CO₂e/Tn producida. La intensidad de emisiones GEI está expresada en toneladas de CO₂e por toneladas producidas y se expresa con base a la suma de emisiones directas e indirectas reportada en los anteriores indicadores de emisiones, sumando las emisiones provenientes del consumo de combustibles y de las emisiones por consumo de energía eléctrica proveniente de la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Nota: No se determinan las emisiones del alcance 3.

305-5 Reducción de emisiones de gases efecto invernadero

Reducción de emisiones de GEI (Tn CO ₂ eq.)	2022	2021
Rediseño de procesos	1,125.38	102.59
Conversión y adaptaciones de equipos	71.45	14.16
Sustitución de combustibles	0	0
Cambio de conducta de los empleados	0	0
Acciones de ahorro en equipos de proceso	2,839.31	5,692.25
Total	4,036.14	5,089.00

Nota 1: Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂, CH₄, N₂O

Nota 2: Las reducciones se presentaron tanto en alcance 1 como en alcance 2.

Nota 3: No se tiene definido un año base como medio de comparación contra la reducción reportada en este año 2022.

Las reducciones se presentaron tanto en alcance 1 (-directas -fuentes fijas y móviles-) como en alcance 2 (indirectas -solo consumo de EE proveniente de fuente CFE-).

Los datos se obtienen de mediciones directas tanto para los consumos de energía eléctrica como de combustibles, los cuales fueron reportados por los proveedores mediante facturas. Todas las emisiones reportadas fueron estimadas empleando los factores de emisión que corresponden a cada tipo de energético.

1. La información se obtiene directamente de las Plantas productivas y Cedis quienes a su vez cuentan con registros internos de sus consumos energéticos en bitácoras, facturas y controles internos mediante archivos electrónicos o impresos, los cuales se comparan, complementan, integran con la información de consumo de energía eléctrica que reporta el área de Energía para Conservas (EPC).

2.- Los consumos energéticos son reportados al área de sustentabilidad mediante formatos preestablecidos, los cuales son enviados por las Plantas y Cedis.

3.- Las facturas de pago de la energía eléctrica y de los combustibles usados se tomaron de las facturas de cada proveedor energético.

4.- Los datos de consumo energético en m³ y kwh son convertidos mediante factores de emisión reconocidos nacional e internacionalmente.

5.- Los consumos de electricidad para la estimación de emisiones GEI se tomaron de las facturas de CFE.

6.- La reducción de emisiones fue estimada realizando una comparación del consumo energético por unidad de producción entre el año 2022 y el 2021, adicionalmente se sumaron las reducciones de emisiones logradas a través de los proyectos del área de Energía Para Conservas (EPC). El criterio para calcular las reducciones de emisiones fue el consumo en m³ de combustible/Tn Producida y los Kwh/Tn Producida.

305-6 Emisiones dañinas de la capa de ozono

En Grupo Herdez no se producen, importan ni exportan sustancias del tipo CFC-11 (R-11) y R-14 y R-22.

Los refrigerantes más utilizados son R-410A, R-134A, R-407C, R-404A, R-507, R-147, R-427 y R-MO99, entre otros.

305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX), y otras emisiones al aire significativas

Emisiones atmosféricas	2022 (Tn)	2021 (Tn)
NOx	67.02	73.32
SOx	76.70	85.84
COP (contaminantes org. persistentes)	3.58	NA
COV (compuestos org. volátiles)	1.18	1.16
HAP (contaminantes al aire peligrosos)	NA	NA
PM (partículas)	5.90	NA
OTRAS		
CO	23.97	24.57
PS	2.95	3.12
COT	3.58	3.72
SO2	75.95	84.97
SO3	.76	.86
PS Filtrables	5.90	6.75
NMCOV's	0.04	0.05

La metodología utilizada es la de determinación directa utilizando factores de emisión específicos para cada tipo de contaminante como lo recomienda el GreenHouseGas Protocol (GHGP) para emisiones que provienen de fuentes directas tanto fijas (estacionarias) como móviles.

Para determinar los factores de emisión a utilizar se consideró lo establecido por el UK Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), la US Environmental Protection Agency (EPA) y el Intergovernmental Panel on Climate Change's (IPCC) 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, a través de la Mobile Combustion GHG Emissions Calculation Tools y la Stationary Combustion GHG Emissions Calculation Tools que a su vez pueden ser consultadas en el GHG Protocol Website.

Por otra parte, aunque los datos representan el concentrado del Grupo, la estimación está basada en datos específicos proporcionados por cada instalación, considerando los consumos de combustibles -medido de forma directa- en fuente fijas y móviles de Grupo Herdez. Asimismo, se utilizaron factores de conversión de unidades basados en el sistema métrico decimal para la conversión de kilogramos a toneladas.

IP-10 Porcentaje de energía renovable consumida en la organización

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

Total de energía eléctrica consumida en Grupo Herdez:

En KWh: 94,751,735

100%

Energía eléctrica proveniente de fuentes limpias (Renovable + Cogeneración):

En KWh: 68,770,646

72.6%

Energía eólica:

En KWh: 46,934,531

49.5%

Energía de la Planta de Cogeneración

En KWh: 21,836,115

23.0%

No renovable proveniente de CFE:

En KWh: 25,981,089

27.4%

GESTIÓN DEL AGUA

303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido

Extracción

Fuente	Método de extracción	Ubicación y nombre del cuerpo de agua	Descripción de impactos relacionados
Ríos, lagos.	Por Bombeo	1 en Canal Lateral 18+420 del Canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Afluente canal principal Valle del Fuerte Distrito de Riego 075, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad El Fuerte, Sinaloa. 1 en Canal Lateral 18+420 del Canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad Campo 35, Ahome, Sinaloa.	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Mares, océanos	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Subterráneas (pozos)	Por bomba sumergible	2 en Cuenca Presa San José Los Pilares y Otras, Acuífero San Luis Potosí, Región Hidrológica Salado en SLP San Luis Potosí. 1 en Cuenca Laja, Acuífero Valle de Celaya, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Villagrán Guanajuato. 1 en Cuenca Río Verde Grande, Acuífero Lagos de Moreno, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Lagos de Moreno, Jalisco. 1 en la Cuenca Río Moctezuma, Acuífero Cuautitlán-Pachuca, Región Hidrológica Pánuco, Localidad Barrio de San Juan, Teoloyucan, Estado de México.	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción para el caso de San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco y Estado de México. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Red municipal	Por suministro directo de red	1 en San Luis Potosí, SLP 1 en Tijuana, Baja California 1 en Monterrey, Nuevo León 1 en Tlaquepaque, Jalisco 1 en Lagos de Moreno Jalisco	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Agua pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Por infraestructura de canales y fosas de capacitación pluvial	1 en el Complejo Industrial Duque de Herdez en SLP, San Luis Potosí 1 en el Complejo Industrial Herdez México en Cuautitlán, Estado de México.	Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a reducción en la precipitación pluvial.
Agua residuales de otra organización	No Aplica	No Aplica	No aplica
Agua de Pipas	Por suministro directo en Pipas	1 en el Municipio de Chalco Estado de México.	Posible agotamiento del recurso y un posible déficit de agua en la región. De igual manera, los volúmenes de extracción son relativamente bajos.
Agua residuales de la propia organización	No Aplica	3 en el Complejo Industrial Herdez México en Cuautitlán, Estado de México, Cedis México y Planta Barilla (2 en la Planta y 1 en el Cedis).	Planta México, Cedis México y Planta Barilla reciclaron el 84.9%, 100% y 75.2% respectivamente de sus aguas residuales tratadas en el riego de jardines.

Consumo

Fuente	Uso del agua extraída	Ubicación donde se consume	Descripción de impactos relacionados
Ríos, lagos.	Industrial (Producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	2 en Los Mochis Sinaloa.	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Mares, océanos	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Subterráneas (pozos)	Industrial (Producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	1 en Cuautitlán, Estado de México. 3 en San Luis Potosí. 2 en Lagos de Moreno Jalisco. 1 en Villagrán Guanajuato.	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Red municipal	Industrial (Producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	1 en San Luis Potosí, SLP 1 en Tijuana, Baja California 1 en Monterrey, Nuevo León 1 en Tlaquepaque, Jalisco 1 en Lagos de Moreno Jalisco.	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción. Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a riesgos de transición (legales y/o sociales).
Aguas pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Industrial (riego de áreas verdes)	2 en Cuautitlán, Estado de México. 1 San Luis Potosí SLP.	Posible no disponibilidad del recurso, con probabilidad media de que ocurra debido a reducción en la precipitación pluvial.
Aguas residuales de otra organización	No Aplica	No Aplica	No aplica
Agua de Pipas	Industrial (Producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	1 en Chalco Estado de México.	Posible agotamiento del recurso y un posible déficit de agua en la región. De igual manera, los volúmenes de extracción son relativamente bajos.
Aguas residuales de la propia organización	Industrial (servicios sanitarios y riego de áreas verdes).	3 en el Complejo Industrial Herdez México en Cuautitlán, Estado de México, Cedis México y Planta Barilla (2 en la Planta y 1 en el Cedis).	Planta México, Cedis México y Planta Barilla reciclaron el 84.9%, 100% y 75.2% respectivamente de sus aguas residuales tratadas en el riego de jardines.

Descargas

Fuente	Método de descarga	Destino de la descarga	Descripción de impactos relacionados
Ríos, lagos.	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	En el canal lateral del canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Afluente canal principal Valle del Fuerte Distrito de Riego 075, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad El Fuerte, Sinaloa.	La descarga de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia de impacto respecto al cuerpo receptor.
Mares, océanos	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Subterráneas (pozos)	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	Las descargas de aguas residuales de la Planta Lagos de Moreno, Cedis de SLP, Planta de Té y, El Duque se envían al drenaje municipal. La descarga de aguas residuales de la Planta Celaya y una parte de la de Planta México se descargan a un dren federal. El 100% de las aguas residuales del Cedis México y el 84.9% de las aguas residuales de Planta México se infiltran al suelo.	Las descargas de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia de impacto respecto al cuerpo receptor de tipo federal y/o de infiltración al subsuelo los cuales se consideran bienes nacionales. Respecto a las aguas que se descargan a drenajes municipales si bien no se ha determinado la significancia es muy difícil evaluar el impacto debido a que en esos drenajes se conjunta infinidad de descargas de diferentes orígenes y procedencias.
Red municipal	Por gravedad y conducción directa al drenaje o cuerpo receptor	Drenaje municipal	Descarga de contaminantes en cuerpo receptor. Respecto a las aguas que se descargan a drenajes municipales si bien no se ha determinado la significancia es muy difícil evaluar el impacto debido a que en esos drenajes se conjunta infinidad de descargas de diferentes orígenes y procedencias.
Aguas pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Por bombeo	El agua pluvial se utiliza para áreas verdes y el sobrante se envía a canal de desagüe.	El consumo de agua pluvial evita la extracción de agua potable de pozo por lo que el impacto es positivo, aunque no se ha estimado su significancia.
Aguas residuales de otra organización	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Agua de Pipas	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	Las descargas de aguas residuales de la Planta Nutrisa se envían al drenaje municipal.	Las descargas de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia.
Aguas residuales de la propia organización	Por gravedad y conducción directa al drenaje.	Drenaje municipal.	Planta México recicló el 84.9%, Cedis México el 100% y Planta Barilla el 75.2% de las aguas residuales que generan y tratan, usándolas en el riego de jardines. Respecto a las aguas que se descargan a drenajes municipales si bien no se ha determinado la significancia es muy difícil evaluar el impacto debido a que en esos drenajes se conjunta infinidad de descargas de diferentes orígenes y procedencias.

Nota: La calidad de las descargas de agua residual enviadas a los cuerpos receptores se vigila mediante el cumplimiento a los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

Cuencas de donde es extraída agua por la organización:

Cuenca	Descripción de impactos relacionados
Cuenca Río Fuerte, Región Hidrológica Sinaloa, Localidades Campo 35, Ahome y El Fuerte, Sinaloa.	<p>Extracción y Consumo:</p> <p>A excepción de Cedis Mérida, nuestras Plantas y Cedis se encuentran localizados en cuencas y regiones hidrológicas de alto y muy alto grado de estrés hídrico pero los consumos de nuestras instalaciones son muy bajos.</p> <p>Descarga:</p> <p>No obstante que las aguas residuales que se generan en las instalaciones de Grupo Herdez son tratadas antes de su vertido, la generación y descarga de estas aguas tratadas representan un cierto impacto negativo por la emisión de contaminantes a redes de drenaje municipal y cuerpos de agua superficiales a pesar de ser volúmenes de descargas muy pequeños. Estos impactos podrían no ser tan significativos debido a que en el drenaje municipal convergen una diversidad muy grande de descargas de aguas residuales de diferentes fuentes y orígenes.</p>
Cuenca Presa San José Los Pilares y Otras, Acuífero San Luis Potosí, Región Hidrológica Salado en SLP San Luis Potosí.	
Cuenca Laja, Acuífero Valle de Celaya, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Villagrán Guanajuato.	
Cuenca Río Verde Grande, Acuífero Lagos de Moreno, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Lagos de Moreno, Jalisco.	
Cuenca Río Moctezuma, Acuífero Cuautitlán-Pachuca, Región Hidrológica Panuco, Localidad Barrio de San Juan, Teoloyucan, Estado de México.	

Impactos relacionados

Las metas en materia de agua se establecen tomando como base los indicadores de consumo de agua y de descarga de aguas residuales que se llevan para cada instalación. Actualmente cada instalación identifica áreas de oportunidad en sus procesos y hace estimaciones sobre los posibles ahorros que puede proporcionar cada una, para posteriormente proponer una meta anual alcanzable. Dichas metas no mantienen una relación con el contexto local de sus ubicaciones.

Nota: No se aplica un enfoque analítico, holístico o profundo para identificar los posibles impactos, más bien sólo se consideran de manera intuitiva los posibles impactos que podrían ser provocados por los volúmenes de consumo de agua extraídos en las fuentes y, por la cantidad de contaminantes presentes en las aguas residuales que se descargan a los diferentes cuerpos receptores.

303-2 Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua

Los estándares mínimos normativos y/o internos para la calidad de descarga de efluentes a los que las plantas y centros de distribución dan seguimiento son:

Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)

Sólidos Suspendedos Totales (SST)

Sólidos Disueltos Totales (SDT)

Sólidos Sedimentables (SS)

Potencial de Hidrógeno (PH)

Conductividad Eléctrica (CE)

Temperatura (°C)

Grasas y Aceites (GyA)

Demanda Química Oxígeno (DQO)

Los estándares específicos:

NOM-001-SEMARNAT-1996/ NOM-001-SEMARNAT-2021: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales

NOM-002-SEMARNAT-1996: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

Norma Técnica Estatal: NTE-SLP-AR-001/05 que establece condiciones particulares de descarga de aguas residuales a la red de drenaje y alcantarillado de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Condiciones Particulares de Descarga: establecidos por autoridades Federales conforme al Artículo 140 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.

303-3 Extracción de agua

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

Extracción total de agua procedente de agua dulce (1000 mg/L): 1,290.62

Fuente	2022		2021		2020	
	Volumen Total (ML)	Áreas con estrés hídrico	Volumen Total (ML)	Áreas con estrés hídrico	Volumen Total (ML)	Áreas con estrés hídrico
Ríos, lagos	717.46	717.46	737.8	737.8	702	702
Subterráneas (pozos)	543.74	543.21	531.92	531.42	537	537
Mares, océanos			-	-	-	-
Red municipal	14.07	14.07	11.31	11.31	256	256
Aguas pluviales	-	-	-	-	-	-
Aguas residuales de otra organización	0	0	0	0	0	0
Otros (pipa)	16.2	16.2	13.9	13.9	47	47
Total	1,291.47	1,290.94	1,295	1,294	1,542	1,542

Metodología utilizada:

1.- Los consumos reportados se miden directamente mediante instrumentos de medición que son vigilados y certificados por las autoridades federales, estatales y municipales. Estos consumos se reportan a dichas autoridades mediante diversos formatos y mecanismos de reporte. Se considera el 90% de representación porque no se incluye el consumo de agua de las tiendas Nutrisa, Lavazza y Cielito Querido, Moyo, Chilim Balam, ni otras instalaciones (oficinas, etc.).

2.- Aunque en Grupo Herdez hay instalaciones que captan agua pluvial estas no se reportan porque la mayor parte del volumen captado se descarga al medio ambiente y solo una parte se emplea para el riego de áreas verdes, por lo que, no se almacena el agua y tampoco se utiliza en procesos o servicios.

3.- Para determinar las zonas de estrés hídrico se utilizó como fuentes de referencia las Estadísticas de Agua emitidas por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), información de zonas de disponibilidad de acuerdo a la cuenca y acuíferos del país. Se consideró adicionalmente como criterio de determinación de estrés hídrico el reportado por la Acueduct Water Risk Atlas 2019 por ser una herramienta de reconocimiento internacional a excepción del Cedis Mérida donde se consideró el criterio de CONAGUA por considerarlo más apegado a la realidad del país.

Nota: Este reporte incluye a las plantas de Barilla, McCormick SLP (El Duque), McCormick México (Cuautitlán), Herdez San Luis Potosí, Santa Rosa Tomates, Santa Rosa Vegetales, Herdez Celaya (Villagrán), Nutrisa, Lagos de Moreno (Hedados), Coronel Espinoza y Cogeneración, así como los Cedis Tijuana, Monterrey, San Luis Potosí, Guadalajara, México (Cuautitlán), Mérida, Los Mochis y CAF Lagos de Moreno; siendo el Cedis Mérida la única instalación que se encuentra en una zona de bajo estrés hídrico.

Solo los Cedis de Tijuana y Mérida se encuentran en zonas donde la calidad del agua está considera como ligeramente salobre con cantidades SDT mayores a 1,000 mg/l, el resto de las instalaciones se encuentran en zonas con aguas consideradas dulces por contener concentraciones de SDT y/o SST menores a 1,000 mg/l.

Extracción total de agua, en megalitros, por cada instalación en áreas con estrés hídrico

Fuente	Instalación (Planta o Cedis)	Volumen 2022	Volumen 2021	Volumen 2020	Volumen 2019
Ríos, lagos	Santa Rosa Tomates	439.13	460	403	366
	Santa Rosa Vegetales	275.81	477	298	300
	Cedis Mochis	2.53	1.40	1	2
Subterráneas (pozos)	Barilla	41.15	40	51	47
	El Duque	38.51	38	41	41
	Planta México	89.50	81	76	77
	Planta San Luis Potosí	202.06	193	201	259
	Planta Villagrán	41.94	36	28	39
	Planta Lagos de Moreno	99.10	110	111	129
	Planta Cogeneración	14.58	16	15	0
	Planta Té	2.54	2	0	0
	Cedis San Luis Potosí	6.27	7	-	-
	Cedis México	7.60	9	-	-
Red municipal	Cedis San Luis Potosí	6.11	2.25	9	7
	Cedis México	0	0	4	4
	Planta San Luis Potosí	0	0.23	1	0
	Planta Té	0.45	0.49	1	0
	Cedis Guadalajara	0.33	0.61	-	-
	Cedis Tijuana	0.32	0.31	-	-
	Cedis Monterrey	0.57	0.50	-	-
	CAF Lagos	6.30	6.92	-	-
Otras (Pipas y agua residual)	Nutrisa	16.20	0.98		
Total		1,290.94	1,295	1,542	1,299

303-4 Descargas de agua

Descargas de agua por fuente

Fuente de descarga	Volumen en ml			
	2022	2021	2020	2019
Ríos, lagos (<i>cuerpos federales</i>)	500.24	543	509	477
Red municipal (<i>drenaje municipal</i>)	198.16	165	154	286
Otros (<i>subsuelo</i>)	59.19	69	63	60
Total	757.59	777	726	823

Para las fuentes: Subterráneas (*pozos*); Mares, océanos; Aguas pluviales y; Aguas descargadas de otra organización no se realizan descargas.

Volumen por descargas en áreas con estrés hídrico

	2022		2021		2020	
	Volumen Total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volumen Total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volumen Total (MI)	Áreas con estrés hídrico
Otra agua (> 1,000 mg / l de sólidos totales disueltos)	757.59	757.06	777	776	726	726

Para el tipo de Agua dulce, no hay descargas.

Nota: Se tomó como criterio de determinación de estrés hídrico el reportado por la Aqueduct Water Risk Atlas 2019 por ser una herramienta de reconocimiento internacional a excepción de Chiapas y Mérida donde se consideró el criterio de CONAGUA por considerarlo más apegado a la realidad del país.

Tratamiento de aguas residuales

Nivel de tratamiento	Método para determinar el tipo de tratamiento
Principalmente Tratamiento Secundario -Biológico- seguidos de Tratamiento Terciario Simples	<p>El sistema de tratamiento de cada instalación se planea y diseña conforme a las características del agua residual que se genera y a las condiciones de descarga a las que debe darse cumplimiento, no obstante, todos nuestros sistemas de tratamiento cuentan de manera general con el siguiente tren de tratamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pretratamiento: trampas para grasas y aceites y/o sólidos de gran tamaño. 2. Tratamiento Primario: normalmente un Sistema Físico Químico de Floculación por Aire Disuelto "DAF" de tipo lineal o circular 3. Tratamiento Secundario: Sistemas Biológicos de Lodos Convencionales con Sistemas de Clarificación. 4. Tratamiento Terciario: Sistema de Filtración en filtro de arena y grava y de carbón activado y Sistemas de Clarificación manual o en línea y/o Luz Ultravioleta para eliminar principalmente coliformes fecales y otros microorganismos biológicos.

Calidad de Agua descargada

Para el 2022, las cantidades estimadas de vertidos que se realizan vía las aguas residuales que son tratadas en Grupo Herdez expresadas en toneladas son:

- GRASAS Y ACEITES: 5.10
- DBO: 21.07
- DQO: 130.27
- SST: 33.20
- SDT: 274.22
- SS: 0.13

La definición de estos parámetros se realizó en función del cumplimiento de las normas de descarga que se aplica a cada instalación.

Sustancias de preocupación prioritarias para la descarga de agua

Sustancias: Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), Sólidos Suspendidos Totales (SST), Sólidos Totales Disueltos (STD), Sólidos Sedimentables (SS), Sólidos Sedimentables (SS), Sólidos Sedimentables (SS), Potencial de Hidrógeno (PH), Conductividad Eléctrica, Temperatura, Grasas y Aceites.

Método para definir su importancia: Cumplimiento a normas nacionales y condiciones particulares de descarga establecidos por el gobierno mexicano.

Sustancia: Demanda Química Oxígeno (DQO).

Método para definir su importancia: Estándar determinado para el control operativo del sistema.

Las normas que las instalaciones de Grupo Herdez dan cumplimiento para respetar los límites de descarga de sustancias prioritarias son:

NOM-001-SEMARNAT-1996: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales

NOM-002-SEMARNAT-1996: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

Norma Técnica Estatal NTE-SLP-AR-001/05: Establece condiciones particulares de descarga de aguas residuales a la red de drenaje y alcantarillado de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Condiciones Particulares de Descarga: Establecidos por autoridades Federales conforme al “Artículo 140 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales que dice que para determinar las condiciones particulares de descarga, “La Comisión” tomará en cuenta los parámetros y límites máximos permisibles contenidos en las normas oficiales mexicanas que emitan las autoridades competentes en materia de descargas de aguas residuales y para el tratamiento de agua para uso o consumo humano, así como los parámetros y límites máximos que deriven de las Declaratorias de Clasificación de los Cuerpos de Aguas Nacionales que se publiquen en los términos del artículo 87 de la “Ley”.

303-5 Consumo de agua

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

El volumen de aguas pluviales captadas y almacenadas anualmente es de 76 megalitros, correspondientes a la capacidad máxima instalada.

Fuente	2022		2021		2020	
	Volumen Total	Volumen en áreas con estrés hídrico	Volumen Total	Volumen en áreas con estrés hídrico	Volumen Total	Volumen en áreas con estrés hídrico
Ríos y lagos	253.08	253.08	231.81	231.81	217.37	217.37
Pozos	269.01	269.01	273.48	273.48	310.39	310.39
Red municipal	0	0	3.53	3.53	4.40	4.40
Otros	8.58	8.58	5.85	5.85	6.16	6.16
Total	530.67	530.67	515	515	538	538

Consumo total de agua, en megalitros, por cada instalación en áreas con estrés hídrico

Fuente	Planta Barilla	Planta El Duque	Planta México	Planta Industrias	Planta Santa Rosa Tomates	Planta Santa Rosa Vegetales	Planta Villagrán	Planta Nutrisa	Planta Lagos	Planta Co-generación	Planta Té	CAF Lagos
Ríos y lagos					204.21	48.87						
Pozos	32.91	5.05	41.30	107			6.08		61.96	14.58	0.13	
Red municipal												
Aguas de pipas								8.58				
Total	530.67											

Notas:

1. Los consumos reportados se miden directamente mediante instrumentos de medición que son vigilados y algunos certificados por las autoridades federales, estatales y municipales. Estos consumos se reportan a dichas autoridades mediante diversos formatos y mecanismos de reporte.
2. El volumen de agua pluvial es un volumen estimado de lo que el Complejo Duque de Herdez, Planta México y el Cedis México recuperan y utilizan para riego de jardines.
3. Debido a que no estamos utilizando el agua pluvial dentro de los procesos productivos, se estará reportando por separado.

306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

En Grupo Herdez los principales insumos son productos agrícolas, productos manufacturados -aceite de soya, sémola, etc.- y materiales de empaque -cartón, vidrio, PET, etc.-.

En mucho menor cantidad se emplean algunos productos químicos -sustancias puras o compuestas- que son utilizadas para actividades de mantenimiento, análisis de laboratorio -calidad e inocuidad-, limpieza de equipos e instalaciones cuyos grados de riesgo químico se busca sean del menor grado posible.

En el uso de todo lo anterior, el impacto significativo es la generación de residuos no peligrosos y peligrosos -en mucho menor cantidad-, los cuales son gestionados y manejados de forma que la mayoría de estos se canalicen a cadenas de reciclaje a fin de minimizar su impacto negativo en los rellenos sanitarios y centros de confinamiento. Esto ha permitido que del 100% de los residuos post-industriales generados. **Durante 2022 reciclamos el 84.3% de los residuos generados.**

**Nota: Los residuos reportados en las secciones 306-3, 306-4 y 306-5 están relacionados con las operaciones propias de nuestras plantas y cedis, por lo que se considera que son residuos post-industriales (generados por nuestros procesos industriales). En ningún momento hacen referencia a residuos corriente arriba ni corriente abajo.*

306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

Algunas de las acciones para prevenir la generación de residuos en las actividades de la organización aguas arriba y aguas abajo o gestionar los impactos significativos de los residuos generados. Por ejemplo, en relación a los residuos **post-industriales** generados y reportados en las secciones 306-3, 306-4 y 306-5, las acciones principales para la gestión/mitigación de impactos son:

- Identificación de todos los residuos que se generan en cada instalación.
- Caracterización físico química -conforme a normatividad y con laboratorios certificados en México- de los residuos que así lo ameriten (principalmente los peligrosos y los residuos de manejo especial “no peligrosos”), para contar con un dictamen técnico oficial sobre la peligrosidad o no del residuo en cuestión.
- Categorización de los residuos en peligrosos y no peligrosos y dentro de esta última clasificación se subdividen en residuos de manejo especial y en residuos sólidos municipales. Asimismo, independientemente de si los residuos son peligrosos o no, también se subclasifican en reciclados y no reciclados. Dentro de los residuos no peligrosos se incluyen los residuos de destrucción fiscal los cuales pueden contener en su composición residuos orgánicos e inorgánicos que a su vez podrían ser reciclados y no reciclados, según las condiciones de recuperación que se tenga de los mismos y las opciones de reciclaje que existan en el mercado local, regional o nacional.
- La alta de los residuos ante las autoridades ambientales correspondientes (municipales, estatales y federales) según aplique al tipo de residuo,
- El registro periódico de la generación de cada residuo que realiza cada instalación del Grupo.
- La determinación del manejo final que se dará a cada residuo según sus características de peligrosidad y no peligrosidad, de reciclaje, de compostaje y de disposición final en rellenos sanitarios o en sitios de confinamiento controlado.
- El reuso o reincorporación a nuestra propia cadena operativa de materiales que se pueden retornar antes de su generación como residuo y su manejo con proveedores de servicios externos, por ejemplo cajas de cartón ó cubetas de plástico que se utilizan dentro de las instalaciones para otras operaciones y que ya no se registran como residuos a menos que dicha re-incorporación ya no sea viable en nuestras propias operaciones.
- La selección de los proveedores autorizados (según la autoridad legal que corresponda) para el manejo, transporte, reciclaje y/o disposición final de los residuos.
- La determinación de la viabilidad que cada residuo tiene para su valorización y reciclaje conforme a las opciones tecnológicas y de costo que existen en el mercado, así como conforme a los beneficios ambientales y en su caso sociales que pudieran generar.
- El reporte al corporativo y a los diversos Grupos de Interés de los volúmenes y tipos de residuos que se generan y reciclan.

Materiales de post-consumo

Grupo Herdez tiene un convenio de colaboración con ECOCE (una asociación industrial sin fines de lucro que cuenta con un plan de manejo/neutralidad de materiales de post-consumo), a la cual se le reporta las toneladas de PET lanzadas al mercado vía nuestros productos para que Ecoce mediante sus estrategias y programas de recuperación canalice estos materiales a centros de acopio y reciclaje.

Grupo Herdez se asegura que el manejo de residuos por parte de terciarios se realicen conforme a las obligaciones contractuales o legislativas. Por ejemplo, los proveedores de servicios son seleccionados en función

de los residuos que van a manejar y sobre todo vigilando en todo momento que estos proveedores den cumplimiento total a todos los requerimientos legales de tipo federal, estatal y/o municipal que les corresponda. Primero se les realiza visitas técnicas a sus oficinas para verificar su cumplimiento documental al marco que les aplica y a sus instalaciones para asegurar el cumplimiento normativo también asegurar que sus condiciones técnicas operativas sean las adecuadas para garantizar el manejo eficiente y adecuado de los residuos, reduciendo al mínimo posible los riesgos de fugas, derrames o problemáticas que puedan dar paso a impactos negativos al medio ambiente y la comunidad vecina.

Procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos:

1.- Los datos reportados son volúmenes medidos pesados en básculas que pertenecen a las Plantas y Cedis. Estos volúmenes se registran en notas de salida, registros de control interno y/o manifiestos de reporte que se entregan a diversas dependencias de gobierno o que se manejan como registros de control interno.

2.- La información de residuos son reportados al área de sustentabilidad ambiental por las Plantas y Cedis mediante formatos preestablecidos los cuales son enviados.

306-3 Residuos Generados

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/ambiental/>

Este año generamos 44,296.25 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, 3% menor con respecto al año pasado.

El desglose se observa de la siguiente manera:

- Residuos peligrosos totales: 64.50 Tn.
 - Residuos peligrosos reciclados: 13.67 Tn.
 - Residuos peligrosos enviados a disposición final controlada: 50.83 Tn.
- Residuos no peligrosos totales 44231.75 Tn.
 - Residuos no peligrosos reciclados 37338.29 Tn.
 - Residuos no peligrosos enviados a relleno sanitario 6893.46 Tn.

Peso total de residuos generados durante los últimos 4 años

Residuos generados	Unidad	2022	2021	2020	2019
	Toneladas métricas	44,296	45,515	34,594	42,045

En Grupo Herdez se cuenta con una clasificación general de los residuos en 3 grupos principales (residuos peligrosos, residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos) que obedece principalmente por una parte al marco legal federal, estatal y/o municipal de México y por otra a la segregación que nuestras plantas y cedis hacen de los residuos para su mejor control, gestión y manejo.

En los datos reportados de residuos NO se incluye los efluentes ya que estos se consideran como aguas residuales y estas son reportadas en el apartado de agua.

306-4 Residuos no destinados a eliminación

Reciclaje de residuos (Tn)	
Residuos peligrosos	13.67
Residuos de manejo especial	4,145.36
Residuos sólidos urbanos	33,192.93
Total de residuos reciclados	37,351.96

Residuos peligrosos reciclados: 13.67 Tn

Residuos no peligrosos reciclados: 37,338.29 Tn

Los datos reportados son volúmenes medidos pesados en básculas (taras) que pertenecen a las Plantas y Cedis estas se calibran continuamente. Los volúmenes se registran en notas de salida, registros de control interno y manifiestos de reporte que se entregan a diversas dependencias de gobierno o que se manejan como registros de control interno.

Notas:

1. En los datos reportados de residuos NO se incluye los efluentes ya que estos se consideran como aguas residuales y estas son reportadas en el apartado de agua.
2. Los datos de generación, reciclaje y/o eliminación de residuos son reportados al área de sustentabilidad ambiental mediante formatos preestablecidos los cuales son enviados por las Plantas y Cedis.
3. El método de eliminación y/o valorización de los residuos depende del tipo de residuo que se está generando y de las tecnologías y oportunidades de reciclaje que existen en el mercado local, regional y nacional.

306-5 Residuos destinados a eliminación

Tipo de residuo	
Residuos peligrosos	50.83
Residuos de manejo especial	1,936.81
Residuos no peligrosos	4,956.66
Total de residuos	6,944.15

Notas:

1.- Los datos de generación, reciclaje y/o eliminación de residuos son reportados al área de sustentabilidad ambiental mediante formatos preestablecidos los cuales son enviados por las Plantas y Cedis.

2.- El método de eliminación y/o valorización de los residuos depende del tipo de residuo que se está generando y de las tecnologías y oportunidades de reciclaje que existen en el mercado local, regional y nacional.

MATERIALES

301-1 Materiales utilizados por peso y volúmen

En 2022 consumimos materiales dentro de 3 categorías: materias primas agrícolas, materias primas no perecederas y material de empaque (no renovable y renovable).

Materias primas agrícolas: 124,887.23 Tn

Materias primas : 316,658.09 Tn

Material de empaque: 123,037.57 Tn

Renovable: 35,935.52 Tn

No renovable: 87,102.05 Tn

301-2 Insumos reciclados utilizados

En Grupo Herdez estamos iniciando nuestro camino de circularidad y trabajando en iniciativas puntuales para lograr nuestros objetivos para 2025. Sobre el tema de insumos reciclados, los materiales que lo contienen son derivados de cartón corrugado como cajillas, cajas y charolas.

% Materiales reciclados 2019	=	2.59
% Materiales reciclados 2020	=	2.24
% Materiales reciclados 2021	=	13.74

% Materiales reciclados 2022	=	10.25
------------------------------	---	-------

El porcentaje indicado muestra el porcentaje de recuperación de material post consumo y que está declarado por proveedor, no se contabiliza lo que se recicla como reproceso por merma. Ej: fabricación de envase de vidrio o envase plástico.

301-3 Porcentaje de productos reutilizados y materiales de envasado

Actualmente no medimos la cantidad exacta de recuperación. Para el caso del PET la recuperación se realiza a través de las estrategias y programas de un tercero que calcula un estimado sobre la recuperación de envase plástico que circula a nivel nacional y que ellos recuperan.

El 98.1% de nuestros empaques son reciclables y/o reutilizables, lo que significa 120,729 Tn. De ellos se destacan 72,540 Tn de vidrio, 13,672 Tn de tarimas, 12,672 Tn de corrugados y 8,545 Tn de bote metálico.

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

Tenemos un proceso de evaluación de sustentabilidad en proveedores, pero se realiza sobre proveedores actuales, no nuevos.

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL CONSUMIDOR

416-1 Evaluación impactos de productos

El 100% del portafolio de productos, tanto nacional como exportación, son evaluados en materia de salud y seguridad para promover mejoras:

En materia de salud:

- 21.6% del portafolio de productos nacionales con una mejor calidad nutrimental. Dicho porcentaje está representado por productos que no contienen nutrimentos críticos añadidos (azúcares, sodio, grasas saturadas) y por productos que tuvieron alguna reformulación en nutrimentos críticos añadidos.
- 3% del portafolio de productos nacionales fueron reformulados para un mejoramiento del perfil nutrimental, eliminando o reduciendo el contenido de nutrimentos críticos añadidos (azúcares, sodio, grasas saturadas), así como también la eliminación de edulcorantes.

Desde el diseño de productos, selección de las materias primas y materiales de empaque, se realiza la evaluación de riesgos acorde con el mercado en el cual se comercializará el producto y con base en ello se establecen las especificaciones y límites a cumplir. Además, se cuenta con auditorías externas para obtener la certificación en FSSC22K.

Todos los productos nuevos y ya existentes cuentan con la conformidad de sus especificaciones a Normas Nacionales de Calidad y oficiales, así como las de Exportación a CFR, FDA y USDA, según corresponda.

416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

Derivado de visitas de verificación realizadas por la Secretaría de Salud a diversos establecimientos del negocio de retail de Grupo Herdez, esta autoridad determinó el supuesto incumplimiento por parte de Promociones Inmobiliarias Naturistas S.A. de C.V. a ciertas normas en materia de salubridad, higiene, y calidad de agua.

Promociones Inmobiliarias Naturistas S.A. de C.V agotó los procedimientos administrativos correspondientes, resultando los mismos en la emisión de amonestaciones con apercibimiento y el pago de sanción económica en uno de los casos.

IP-9 Cuidado de la salud y nutrición

Dentro de la Dirección Técnica, el área de Asuntos Científicos y Regulatorios valida que los productos desarrollados dentro de Grupo Herdez contengan ingredientes permitidos y en la dosis indicada por la regulación aplicable para cada categoría de productos. Asimismo, determina los íconos nutrimentales que debe llevar el Etiquetado Frontal, para que el consumidor cuente con la información nutrimental que aporta el producto.

Se sigue fortaleciendo los criterios nutrimentales internos dentro del lineamiento nutricional para el desarrollo de nuevos productos de todo el Grupo, creando las categorías y sus respectivos criterios nutrimentales indicando los límites máximos de contenido para nutrientes críticos añadidos e indicaciones específicas que deben también tomar en cuenta y/o deban cumplir.

Durante este año el volumen total de ventas de productos de consumo bajos en contenido de grasas saturadas, grasas trans, sodio, azúcares añadidos fue de 0.62%.

El volumen total de ventas de productos renovados o reformulados del 2022 es de 4.8%.

La empresa cuenta con un panel consultivo sobre nutrición y cuidado de la salud, además de centros de R&D enfocados en el cuidado de la salud y nutrición.

Criterios de nutrición medibles de "Nutrición saludable" en innovación de productos:

- Se continua fortaleciendo y dando seguimiento a la aplicabilidad de los criterios nutrimentales internos para los productos nuevos de todo el grupo.
- Se están creando nuevas categorías con sus respectivos criterios nutrimentales (estas categorías incluyen los límites máximos de contenido para nutrimentos críticos e indicaciones específicas)
- Para el año 2022 se incorporó el numeral de grasas parcialmente hidrogenadas a los criterios nutrimentales internos
- Se continúa implementando el monitoreo de nuevos productos, innovaciones, reformulaciones, productos detenidos y cancelados buscando mejoras en el perfil nutrimental.
- Se sigue actualizando el Panorama Nutrimental del portafolio de alimentos y bebidas incluyendo los de línea, innovaciones, reformulaciones y nuevos productos de todo el grupo buscando detectar los nutrimentos críticos que posteriormente se evaluarán para que en caso de ser necesario se disminuyan.

Criterios definidos para medir la nutrición

- La medición se da mediante el cumplimiento de los criterios nutrimentales internos. Estos regulan que los productos nuevos no excedan las recomendaciones guiadas por la regulación nacional e internacional.

- La aplicación de estos lineamientos queda plasmada en documentos internos que sirven de guía y evidencia hasta que el producto es elaborado para su venta.

Los criterios definidos para medir el progreso de “nutrición saludable” en productos existentes:

- Seguimiento al mapeo nutricional, entendiendo el impacto del cambio en la regulación en el número de sellos de advertencia en cada fórmula.
- Análisis del impacto para conservadores artificiales, edulcorantes y saborizantes.
- Identificación de nutrimentos críticos que representan la adición de sellos de advertencia.
- Implementación de acciones de reformulación buscando reducir el número de sellos en los productos.

El mapeo nutricional tenía el propósito de entender la cantidad de sellos de advertencia existentes en cada fórmula, buscando la posibilidad de reducir nutrimentos críticos añadidos o en su defecto reducir el número de sellos de advertencia. Además, se inició el trabajo de identificación de productos con posibilidad de reducir sodio, azúcares y grasa saturada. También se buscó tecnología para hacer una etiqueta más limpia.

Grupo Herdez también trabaja con las áreas de innovación e investigación para dar cumplimiento a los criterios nutrimentales internos en aquellos productos nuevos o de innovación. Por otro lado, se trabaja con las áreas antes mencionadas en conjunto con la de evaluación sensorial para trabajar las reformulaciones de los productos de línea y dirigirlos hacia el cumplimiento de los criterios nutrimentales que se establecieron posterior a su lanzamiento.

CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE VALOR

204-1 Gasto de operaciones significativas

Proveedor	Nacional	Extranjero
Materia Prima	\$7,960,191,609.87	\$791,121,179
	91.0%	9.0%
Material de empaque	\$3,906,666,314.38	\$112,446,183.89
	97.2%	2.8%
Materia prima agrícola	\$1,059,265,325	0
	100%	0%

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Nota:

Las compras locales o nacionales se definen como los proveedores que tienen su lugar de manufactura dentro de México.

El frijol de soya tiene como principal origen Estados Unidos, sin embargo el proceso de refinación al producto final que recibimos que es aceite de soya se realiza en México.

Todos nuestros productores agrícolas cuentan con operaciones en México, distribuidos a lo largo de la República Mexicana en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Yucatán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

408-1 Riesgo mano de obra infantil

Contamos con un estricto control en nuestros procesos de contratación, así como un Código de Conducta de Proveedores, mismo que cada proveedor debe firmar al establecer una relación comercial con Grupo Herdez.

En el Código se establecen cláusulas que prohíben la contratación de mano de obra infantil o trabajo forzoso. Lo anterior, como medida para evitar el riesgo de emplear mano de obra infantil a lo largo de nuestra cadena de valor, especialmente en los sectores más vulnerables como el agrícola y el pesquero.

El Código de Conducta de Proveedores se puede consultar en: https://grupoherdez.com.mx/wp-content/uploads/2021/09/Codigo-de-Conducta-de-Proveedores-GH-25.junio_.2021-VF.pdf

409-1 Operaciones con riesgo mano de obra infantil

En nuestro Código de Conducta de Proveedores se encuentran los lineamientos mínimos que deberán cumplir nuestros proveedores, actuales y potenciales, en cuanto a condiciones sociales y ambientales para el desarrollo de sus operaciones y servicios.

Este documento está basado en las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Política de Derechos Humanos y el Código de Ética de Grupo Herdez.

IP-6 Sustentabilidad Agrícola

Programa de Agricultura Sustentable y Regenerativa

El programa consiste en orientar, capacitar, supervisar y dar seguimiento a las prácticas de producción que realizan nuestros proveedores agrícolas, teniendo como base la conservación, la regeneración de los ecosistemas y el desarrollo sustentable de las comunidades. El propósito es que nuestros productos agrícolas generen el menor impacto posible al medio ambiente para favorecer el mejoramiento del medio ambiente y así generar el menor impacto posible. Este indicador pone especial atención a las zonas o áreas protegidas, al uso del recurso hídrico, la conservación del suelo y la limpieza del aire. Para lograrlo, cuenta con un conjunto de criterios, indicadores, acciones y estrategias colaborativas entre Grupo Herdez, los proveedores y otros colaboradores.

Este Programa lo aplicamos mediante un **Decálogo** de cumplimiento:

1. Preservación de la Biodiversidad
2. Protección del aire, agua y suelo
3. Energía y cambio climático
4. Gestión de residuos

5. Manejo Integrado de Cultivos
6. Reducción de agroquímicos
7. Seguridad e higiene
8. Trabajo digno
9. Responsabilidad social
10. Comunicación y participación

Objetivo del programa

Asegurar que las materias primas perecederas (frescas): tomate rojo, tomate verde, chiles, cilantro, cebolla, nopal y té (limón, manzanilla y hierbabuena) así como las materias primas no perecederas y/o manufacturadas (p. e. maíz, sémola, miel, fresa, etc.) que se adhieran al mismo, provengan de una fuente de agricultura Sustentable y Regenerativa.

Los principales beneficios de este programa son:

- 1.- Promover, incentivar y desarrollar en nuestros proveedores la agricultura sostenible como nueva cultura de producción agrícola.
- 2.- Disminuir el uso de pesticidas para aminorar el impacto ambiental e impulsar el manejo adecuado de agroquímicos (BUMA).
- 3.- Preservar la calidad del suelo, aire y agua en las zonas de cultivo y áreas aledañas.
- 4.- Incentivar prácticas para la mejora de la calidad del suelo.
- 5.- Promover prácticas para el manejo y uso eficiente de los recursos, favoreciendo la reducción, el reuso y el reciclaje.
- 6.- Fomentar la protección de áreas y especies sensibles o protegidas.

Auditoría

Para dar continuidad y validez al programa, contamos con un equipo de auditores internos que evalúa y da seguimiento al estado de los predios. Esto se realiza a través de un check list, el cual mide el avance y los puntos de mejora de cada proveedor.

Proveedores

- Número de proveedores agrícolas durante el año - 31
- Número de proveedores evaluados durante el año - 31
- Número de proveedores aprobados - 30

Del total de nuestros proveedores agrícolas, el porcentaje de cumplimiento del Buen Uso de Manejo de Agroquímicos es de 94.2%, 4.2% más que el año anterior.

**Nota: El programa únicamente abarca a proveedores de materia prima fresca, como primera etapa, estos son proveedores de cebolla, jitomate, chile, cilantro, entre otros.*

Los principales controles existentes para monitorear los avances de la implementación de los programas son:

1. Entrega de control documental al inicio del contrato. *Periodicidad:* anual.
2. Supervisión periódica a cada proveedor. *Periodicidad:* quincenal.
3. Auditorías de BPA. *Periodicidad:* trimestral.
4. Análisis de agua, suelo y fruto. *Periodicidad:* agua y suelo una única vez. Fruto mensual.
5. Recorridos. *Periodicidad:* mensual.
6. Informes de actividades de los Auditores Agrícolas. *Periodicidad:* semanal.

Uso de agroquímicos

El método principal para la reducción en uso de agroquímicos es bajo el Manejo Integrado de Cultivos (uso de productos biológicos), donde se fomenta la aplicación de técnicas, métodos y recursos agroecológicos dirigidos a fortalecer los cultivos. Esto incluye evaluación de riesgos, prevención y detección oportuna, para fomentar el equilibrio de plagas y depredadores. Los agroquímicos se sustituyen principalmente por:

Fungicidas	Uso de abonos orgánicos y microorganismos benéficos
Insecticidas	Uso de hongos, bacterias e insectos benéficos
Fertilizantes	Uso de abonos orgánicos (compostas, lixiviados, socas)

Controles de monitoreo

Los controles de monitoreo se basan en el nuestro Programa de Agricultura Sustentable y Regenerativa y se documentan bajo las Buenas Prácticas Agrícolas, dando cumplimiento a diversos indicadores cuya base bibliográfica se encuentra en los siguientes documentos enlistados y anexos:

Los controles de monitoreo se realizan mediante la bitácora de seguimiento de auditoría agrícola, la cual contiene los formatos:

- PDTEC-232-28 Procedimiento de Gestión de Proveedores Materias Primas Agrícolas
- MDTEC-232-05 Manual Prácticas Agrícolas Sanitarias (BPA, BUMA)
- MA-DTEC-232-06 Manual de Auditor Agrícola
- IDTEC-232-28-01 Toma de muestra en campo para análisis de fruto, agua y suelo para análisis de contaminantes
- FDTEC-232-28-00 Declaración de OGM.
- FDTEC-232-28-01 Carta de Recepción de Bitácora Agrícola.

- FDTEC-232-28-02 Directorio Área Agrícola.
- FDTEC-232-28-03 Datos Generales del Proveedor y ubicación del predio.
- FDTEC-232-28-04 Antecedente de Predio.
- FDTEC-232-28-05 Recepción de agroquímicos.
- FDTEC-232-28-06 Bitácora de aplicaciones Químicas, Biológicas y Orgánicas.
- FDTEC-232-28-07 Control de aplicación de fertilizantes, nutrientes, reguladores y riego.
- FDTEC-232-28-08 Auditoría de Buenas Prácticas en preparación de mezclas y aplicación de agroquímicos.
- FDTEC-232-28-09 Reporte de Visita de Campo
- FDTEC-232-28-10 Toma de Muestra para Contaminantes
- FDTEC-232-28-11 Certificado de Origen
- FDTEC-232-28-12 Vulnerabilidad al Fraude Alimentario, Nivel de Riesgo de Proveedor Agrícola y Desempeño
- FDTEC-232-28-13 Programa de Seguimiento Agrícola
- FDTEC-232-28-14 Registro de Cosecha

Periodicidad de verificación

De acuerdo a la evaluación de riesgos y desempeño de cada proveedor se establece la frecuencia con la que se estará verificando y evaluando las acciones correctivas que se requieren con base a la primera evaluación para lograr la certificación de Grupo Herdez. Esta periodicidad puede ser semanal, quincenal o mensualmente.

Capacitaciones

Se han impartido más de 2,500 horas hombre de capacitación, generado cambios en la cultura sustentable de nuestros proveedores y colaboradores mediante indicadores, acciones y estrategias, y diversos criterios implementados a través de:

Capacitaciones y asesorías, en las cuales se transmite y desarrolla conocimientos, sobre temas como:

- Buenas prácticas agrícolas (BPA).
- Buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA).
- Manejo integrado de cultivos (MIC).
- Criterios de Sostenibilidad (Biodiversidad, Cambio Climático, otros)
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Formación de capacitadores.
- Evaluación de resultados

Resultados del programa

- Se han impartido más de 2,500 horas hombre de capacitación
- Reducción en el uso de plaguicidas químicos (El proveedor Octavio Mendoza Vázquez evitó el consumo de 4,400 litros de agroquímicos al año, Agro-productos Zubia en tres años dejó de utilizar 5,602.5 litros de pesticidas en una superficie de 100 hectáreas)
- Reducción en análisis de plaguicidas en Producto Terminado (PT),
- Reciclaje de residuos peligrosos (RP), residuos no peligrosos (RNP) y residuos orgánicos
- Mayor uso de productos biológicos en campo (apegarse al programa mediante un uso intensivo de insectos benéficos ha traído ahorros, y se ha aportado al cuidado ambiental al generar menos residuos contaminantes.)
- Mayor calidad en producto terminado (apertura a nuevos mercados, grupo Herdez ha fortalecido su presencia en el mundo y se ha expandido la exportación de salsas a Europa)

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES**414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales**

La evaluación de proveedores sustentables será un proceso continuo en colaboración con IKUS Solutions, una empresa enfocada en la creación de soluciones integrales para mejorar la toma de decisiones en las áreas de Mercadotecnia, Compras, Calidad y Operaciones.

En 2022 se incorporaron 108 proveedores al programa, los cuales fueron evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.

414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Durante 2022 evaluamos a 108 proveedores en relación a impactos sociales.

Se identificaron 4 proveedores con impactos sociales negativos potenciales y reales, para cada caso, se tiene un plan de acción específico. Con el 100% hemos acordado mejoras, estos proveedores serán evaluados nuevamente en 6 meses y si vuelven a obtener la misma calificación se evaluará su desvinculación.

TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN DE PRODUCTOS**417-1 Requisitos etiquetado de productos**

Todas las etiquetas de nuestros productos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) de etiquetado y en éstas se encuentran los requisitos que debemos cumplir. Se hace una revisión inicial del cumplimiento de los ingredientes. La revisión de los ingredientes, que componen la fórmula de los diferentes productos, se hace de forma exhaustiva para asegurar su cumplimiento con la regulación aplicable, no sólo de forma local sino, en su caso, del país al que se exporta.

En el caso de México el etiquetado se diseña conforme al:

- Reglamento de Control Sanitario de Productos.
- NOM-050-SCFI-2004: Información Comercial; el Etiquetado General de Productos.
- NOM-051-SCFI/SSA1-2010: Especificaciones Generales de Etiquetado para Alimentos y Bebidas no Alcohólicas Preenvasados-Información Comercial y Sanitaria.

Los procedimientos de la organización obligan a aportar el origen de los componentes del producto y en caso que hayan sufrido algún procesamiento se declara su origen y seguridad. También obligan a aportar información de todas aquellas sustancias críticas como colorantes, aditivos de uso industrial entre otras. Además de aportar información del uso seguro de los productos, sobre todo cuando estos requieran de instrucciones para su consumo, manejo y preservación, así como la fecha de consumo preferente y/o caducidad. A la vez, se incluyen leyendas precautorias en el caso de que el producto contenga alérgenos o aditivos con efectos secundarios.

La revisión de los ingredientes que componen la fórmula de los diferentes productos se hace de forma exhaustiva para asegurar su seguridad, calidad y cumplimiento con la regulación aplicable. No sólo de forma local, sino en su caso, del país al que se exporta.

Se incluye la leyenda “Empresa Socialmente Responsable” en las etiquetas, el icono de depositar envase en la basura y el icono de reciclabilidad en el caso de tetrapack.

417-2 Incidentes etiquetado de productos

En noviembre de 2022, la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco llevó a cabo una visita de verificación en un establecimiento de una cadena de autoservicio (socio comercial de Grupo Herdez) ubicado en Guadalajara. Como resultado de esta visita de verificación, la autoridad determinó que el etiquetado de ciertos productos de la categoría de “té” de la marca “McCormick” mostraba leyendas que supuestamente infringían ciertas normas sanitarias aplicables, por lo que la autoridad inmovilizó estos productos. Grupo Herdez y su socio comercial se encuentran determinando las acciones legales a ser tomadas.

417-3 Incidentes mercadotecnia

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con comunicados de mercadotecnia en el año 2022.

IP-8 Comunicación con consumidores

Los consumidores están expuestos a una variedad de alimentos procesados a través de la expansión del mercado global. Ellos pueden ver estos productos atractivos por razones de conveniencia, costo, gusto o mejora en la salud. Para ayudar a estos consumidores a tomar decisiones informadas, la información debe ser presentada en diferentes formas y medios como en etiquetas de los productos, líneas de atención al cliente y páginas en Internet.

Medición

Los requisitos de etiquetado reglamentarios pertinentes para el mercado de productos dependen de la categoría del producto. Para el mercado nacional se aplica la Norma Oficial Mexicana (NOM) específica del producto. De no existir, se aplican los ordenamientos generales como Reglamentos: de Control Sanitario de productos y Servicios; De la ley General de Salud en materia de control sanitario de actividades, establecimientos, productos y servicios; Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias; Acuerdo por el que se determinan las plantas prohibidas o permitidas para tés, infusiones y aceites vegetales comestibles; entre otros.

Para el caso de productos de Exportación, se aplica la regulación aplicable del país al que se va a exportar.

Información nutricional y de ingredientes

Revisión no sólo del producto per se, si no también los sub-ingredientes de las materias primas que se incluyen en la fórmula para evidenciar cualquier aditivo o contaminante que pueda afectar la inocuidad del producto.

Inclusive se le piden resultados de análisis de contaminantes a algunos de los proveedores, dependiendo de la naturaleza del ingrediente o producto y en particular para los productos que se exportan a USA y Europa.

Todos nuestros productos que corresponden a las categorías de Alimentos, Bebidas no alcohólicas y Suplementos Alimenticios, incluyen la lista de ingredientes y la información nutrimental correspondiente.

Para Alimentos y bebidas obligatoriamente se incluyen: contenido energético, proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, carbohidratos disponibles, azúcares totales, azúcares añadidos, fibra dietética y sodio por 100 g de producto. Conforme a lo indicado en la MODIFICACIÓN a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.

Para el caso de suplementos alimenticios se incluyen: contenido energético, proteínas, grasas totales, Carbohidratos y Sodio tanto por porción como por 100 g. Conforme a lo indicado en el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.

La fuente principal de la información nutrimental es la etiqueta. Sin embargo, algunas de las páginas web de la compañía incluyen dicha información. Adicionalmente, la línea 800 de atención al consumidor de cada una de las marcas de alimentos y bebidas no alcohólicas tiene la información actualizada correspondiente.

Dentro de los lineamientos internos del área, se ha convenido indicar en la etiqueta:

- Si el colorante es artificial o natural
- Si el saborizante es natural, artificial o idéntico al natural. La proteína hidrolizada y el MSG son declarados como tal.
- No existe una política de declaración de OGM de acuerdo con la legislación nacional.
- Se declaran los edulcorantes como exige el Acuerdo de aditivos
- Se declaran todos los alérgenos presentes y aquellos que pudieran estar presentes en el producto.
- Prácticamente ninguno de nuestros productos es fortificado a menos que sea un requisito obligatorio por regulación.
- Se indican los métodos usados en el procesamiento de los alimentos para mantener su inocuidad.

Todas las declaraciones que se hacen en las etiquetas deben ser soportadas con evidencia científica, para

poderlas incluir en la etiqueta y cumpliendo con la regulación aplicable al producto y al mercado en el que se va a vender el producto.

No existe como tal un informe sobre la comunicación de los ingredientes e información nutrimental a los consumidores.

Porcentaje del volumen total de ventas de productos de consumo que se reducen en grasas saturadas, grasas trans, sodio o azúcares agregados: 0.62

Porcentaje de volumen total de ventas de productos de consumo que se han renovado/reformulado: 4.82

Los ingredientes e información nutrimental de cada producto son definidos y declarados de acuerdo con la regulación aplicable vigente. Inclusive para aquellos productos que se exportan a diferentes países.

En algunos caso, se manda a verificar dicha información con agencias especializadas o con análisis bromatológicos en el país destino

Se solicita la información específica de cada ingrediente al proveedor correspondiente. Se revisa la información para garantizar su congruencia y se alimenta en una base de datos que almacena toda la información nutrimental.

A partir de dicha base de datos, se hacen los cálculos para la información nutrimental.

Asimismo, se revisa si los ingredientes tiene subingredientes o aditivos que estén permitidos de acuerdo con la regulación aplicable vigente.

Una vez completadas estas revisiones, se integra tanto la lista de ingredientes (en orden decreciente de la fórmula) como la información nutrimental ya sea en tabla o en el formato que pida o permita la regulación aplicable. Después se incluyen en la especificación de etiquetado "Formato de Textos Legales"

IP-7 Gestión en Investigación y Desarrollo

<http://2022.ia.grupoherdez.com.mx/comercial/#innovacion>

El gasto en Investigación y Desarrollo durante los últimos 4 años ha sido:

	Unidad	2019	2020	2021	2022
Gasto Total de R&D	Millones de pesos (MXN)	\$8,155,422	\$36,782,615	\$41,056,045	\$48,282,880
Número de productos modificados	Cantidad	57	73	83	90
Gasto en R&D como % de ventas	GASTO MXN / % de VENTAS NETAS	7.2%	0.15%	0.16%	0.15%

Tipo de innovación	Porcentaje de ingresos (en%)
<i>Especifique el número promedio de años después de su lanzamiento, durante el cual un producto sigue describiéndose como "nuevo"</i>	5 años
Nuevos productos o servicios comercializados durante el último año	4.82
Productos con mejoras significativas comercializados durante el último año	0.64
Productos o servicios sin cambios o mínimamente modificados	94.5
Total	100

En Grupo Herdez buscamos fomentar la innovación abierta, para contribuir al conocimiento externo y complementar nuestra estrategia interna.

IP-2 Inversión Social

Impulsamos la seguridad alimentaria de las comunidades donde operamos, para que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales, al tiempo que satisfacen sus preferencias culturales para una vida sana y activa.

La inversión social durante 2022 fue de \$96,810,466.79, lo que equivale al 4.3% de la utilidad neta. Esto incluyó las actividades realizadas por la Fundación Herdez a través de los donativos en especie a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C. (BAMX), el programa Saber Nutrir® con donativos al Patronato Pro Mazahua A.C. y otros proyectos del Grupo con un fin social como el Programa Semillero Nutrisa®.

Durante 2022 se implementaron 128 nuevos proyectos, 44 nuevas familias y 1 comunidad se unieron al programa.

De 2013 a 2022, Saber Nutrir ha beneficiado a 966 familias de 35 comunidades con 2071 proyectos.

El 86% de los proyectos son liderados por mujeres.

Saber Nutrir

Monto invertido por Saber Nutrir en 2022, \$6,395,150.00 (\$3,722,500.00 para Fundación Pro Mazahua, \$2,200,000.00 para Fundación Crisalida Internacional A.C. y \$472,650.00 Strategik)

Estado de México

Municipio San José del Rincón

Proyectos de comercialización

A través de 83 proyectos de comercialización implementados entre los años 2019-2021 en comunidades mazahuas del Estado de México, se obtuvieron ganancias por \$5,106,010.00 en 2022 para beneficiar la economía de 169 familias.

Estos proyectos constan de invernaderos de fresa, jitomate, nopal, módulos para la producción de aves, borregos, cerdos, así como incubadoras de huevo.

Seguridad alimentaria

Durante 2022, gracias a los proyectos de seguridad alimentaria como microtúneles y gallineros otorgados entre los años 2013-2021, las familias ahorraron y ganaron gracias a las ventas del excedente \$5,577.00 mensuales.

Lo anterior representa un gran apoyo para la economía de estas familias, ya que en la región el ingreso promedio es de \$4,000.00 mensuales por la realización de trabajos de albañilería, trabajo en el campo y venta de animales.

Vigilancia nutricional

De 2013 a 2022 el porcentaje de niños con desnutrición pasó de 65 a 45%. El estado nutricional normal es de 23 a 49 %, el sobrepeso es de 8 a 4% y obesidad de 4 a 2% (51 niños pertenecientes a 34 familias con proyecto).

Yucatán

Municipios de Muna, Santa Elena y Oxkutzab

- 4 comunidades (Choyob, Yax-ha, San Simón y Xohuayan)
- 87 familias beneficiadas en 2022 (Algunas beneficiarias desde 2021, en total 106 familias operando 169 proyectos desde el inicio del programa en 2021)
- 87 proyectos instalados en 2022: 17 granjas, 15 huertos, 15 silos, 15 cisternas con captación de agua de lluvia, 10 baños con biodigestor + purificador y 15 estufas ecológicas.

Vigilancia nutricional

De julio de 2021 a junio de 2022 el porcentaje de niños con desnutrición pasó de 24 a 22%, el estado nutricional normal pasó de 36 a 35 %, sobrepeso de 17 a 21% y la obesidad de 23% a 22% (muestra original de 111 niños desde 2021).

Jalisco

Municipio de Lagos de Moreno

- 1 comunidad (Santa Elena)
- 20 familias
- 41 proyectos instalados: 20 cisternas con sistema de captación de agua de lluvia y 21 huertos (20 huertos familiares y 1 huerto escolar)

Vigilancia nutricional

La línea base realizada en julio de 2022 detectó que el 31% de 67 niños padecían desnutrición, 64% se encontraba con un estado nutricional normal, 2% con sobrepeso y 3% obesidad.

En diciembre de 2022 se volvió a realizar el monitoreo con los mismos 67 niños y se encontró que el 15% padecen desnutrición, 76% están con un estado nutricional normal, 6% se encuentran con sobrepeso y 3% obesidad.

En diciembre de 2022 se volvió a realizar el monitoreo con los mismos 67 niños y se encontró que el 15% padecen desnutrición, 76% están con un estado nutricional normal, 6% se encuentran con sobrepeso y 3% obesidad.

Programa Padrino Saber Nutrir

Durante 2022 se beneficiaron a 79 niños con desnutrición de la zona Mazahua del Estado de México, a través del apoyo de 47 padrinos, quienes mes con mes realizaron sus aportaciones para la compra del complemento nutricional que les permitió mejorar su estado nutricional. El 14% (11 niños) lograron recuperarse de la desnutrición.

Banco de Germoplasma

El banco de semillas ubicado en la comunidad mazahua “El Huizache” en el Estado de México, cuenta al día de hoy con 425 muestras de semillas de 31 especies de maíz, frijol, haba, girasol, quelite y chí. Este proyecto fue posible gracias a la capacitación y apoyo de la Universidad Autónoma de Chapingo en el año 2013

Fundación Herdez

A través de la red de Banco de Alimentos de México (BAMX), se entrega un apoyo mensual de alimentos a instituciones que atienden a población con pobreza alimentaria de la República Mexicana. Durante 2022 donamos 1,851.9 toneladas de alimentos.

Desde hace 35 años, Fundación Herdez tiene el objetivo de promover la investigación, la preservación, el rescate y difusión del rico patrimonio de la gastronomía mexicana, nuestra biodiversidad, así como nuestras tradiciones gastronómicas y los elementos que integran nuestra identidad nacional, a través de la Biblioteca de la Gastronomía Mexicana y el museo Galería Nuestra cocina duque de Herdez. Así como el fortalecimiento de los procesos educativos y docentes con talleres que se llevan a cabo en el Centro de Interpretación.

Durante 2022, se orientó a 3,283 visitantes a través de un recorrido por el Museo Galería Nuestra Cocina Duque de Herdez, se promovió el uso del acervo documental de la biblioteca de la Gastronomía Mexicana con la atención personalizada a 704 usuarios, con un acervo que tiene arriba de 7,000 títulos.

La Fundación capacitó a través de distintos eventos académicos y culturales a 1,027 personas.

Además, se orientó en el Centro de Interpretación con la finalidad de difundir el conocimiento no sólo de la historia y las tradiciones gastronómicas, sino nutricional para reforzar la educación alimentaria, con un enfoque en el plato del Bien Comer a 349 personas en degustaciones.

El programa educativo y formativo de la nueva sede de Fundación Herdez “Casa Doña María Pons” en San Luis Potosí, atendió a 208 personas en el periodo abril-diciembre de 2022.

EL monto invertido en Fundación Herdez: Donación Programa mensual de alimentos a través del BAMX \$ 73,897,720.99, además su donación de alimentos fue de 1,851,956.67 kilogramos

Donación desastre naturales y especiales \$123,494.00 y la cantidad de alimentos donada fue 3,960.61 kilogramos

IP-3 Alimentación saludable y asequible

A través del programa **Saber Nutrir**, se imparten consultas nutricionales que promueven la modificación de los hábitos de alimentación de los colaboradores.

Actividades comunitarias

El objetivo de Saber Nutrir fue implementar durante 2022 un programa integral para que los jóvenes tengan un futuro prometedor a través de actividades que fortalezcan sus conocimientos de nutrición, activación física y salud emocional.

Saber Nutrir en San Luis Potosí

A través de un convenio de colaboración con la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se trabajará en la instalación, desarrollo y mantenimiento de un huerto dentro de la Casa Don Bosco, una institución con 30 años de trabajo en San Luis Potosí, que apoya a jóvenes adolescentes para continuar con sus estudios; brindándoles vestimenta, alimentos y un lugar para vivir.

El proyecto en este estado inició con 51 jóvenes en marzo de 2022 y a octubre de 2022 se encontraban inscritos 58 adolescentes. A 17 mujeres y 7 hombres entre 15-17 años se les realizaron dos valoraciones sobre su estado nutricional. Los resultados fueron los siguientes:

- Mujeres (septiembre 2022) 10 saludables, 6 sobrepeso y 1 obesidad
- Hombres (septiembre 2022) 4 saludables, 1 sobrepeso y 2 obesidad

Implementación de Saber Nutrir en el Estado de México (Zumpango y Teoloyucan)

Durante 2022, Saber Nutrir llegó a escuelas primarias de los municipios de Teoloyucan y Zumpango con la finalidad de impartir actividades que refuercen los temas de nutrición y activación física en niños de edad escolar, con el objetivo de mejorar su estilo de vida.

El programa consta de pláticas nutricionales basadas en el plato del bien comer, las cuales han sido impartidas por nutriólogas, así como la valoración nutricional de los niños.

De mayo a la fecha han participado 14 escuelas, beneficiando a un total de 7,377 niños. Se ha realizado valoración nutricional a 5378 alumnos y también se han impartido el 50% de los temas contemplados en el programa por nutriólogas.

El dato relevante que se detectó, es que el 55% de la población atendida se encuentra en un estado nutricional normal.

Antes de finalizar el ciclo escolar 2022-2023, se volverá a realizar la valoración nutricional, para comparar los datos con los iniciales y de esta manera medir el impacto del programa.

Mecanismos de medición

Las consultas nutricionales se llevan a cabo de manera mensual, en estas se registran los resultados obtenidos en el expediente clínico de cada colaborador.

Al finalizar las consultas, se realiza un reporte con el número de participantes por mes, kg perdidos y gráfica del estado nutricional de los asistentes.

Avances del programa de alimentación saludable

Durante 2022 se brindaron 835 consultas nutricionales en Los Mochis y 430 en la CDMX, entre ambas localidades se perdieron 360 kg . Participaron en promedio 124 colaboradores mensuales (76 en Mochis y 48 en CDMX).

Número de consultas nutricionales a nivel nacional: **1,265**

Fundación Herdez, es una asociación filantrópica sin fines de lucro, creada para servir a la sociedad civil mexicana. Tiene como objetivo crear programas y modelos educativos que fortalezcan la formación de individuos y comunidades. La fundación también se sumó a la seguridad alimentaria a través de donaciones en especie.

Mecanismo de medición

Registro de usuarios y visitantes a través de distintos formatos de control mensual y anual, Control de boletaje, Control de inventarios.

- Museo Galería Nuestra Cocina Duque de Herdez
 - **3,313** visitantes durante 2022
 - Hombres 1780, Mujeres 1533
 - 1,027 capacitaciones con eventos académicos y culturales
 - 349 personas participaron con el plato del Bien Comer
- 25 aniversario de la Biblioteca de la Gastronomía Mexicana
 - 7,000 títulos disponibles físicos
 - 58,372 visitas en 25 años

- Biblioteca de la Gastronomía Mexicana 2022
 - 301 hombres, 403 mujeres
 - 20 actividades culturales y pláticas
 - 1,027 asistentes a talleres y actividades
 - Atención personalizada para 704 usuarios
- Exposición Cocinero Mexicano
- 2 ubicaciones de la Fundación Herdez
 - Ciudad de México
 - San Luis Potosí

Debido a que durante 2022 se dio la quinta ola de contagios por COVID-19, no se realizó la jornada de voluntariado corporativo.